



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Filosofía y Humanidades
Departamento de Literatura

Las estrategias escriturales y el discurso sobre la situación de la
mujer en la escritura ensayística de Gertrudis Gómez de Avellaneda
y Camila Henríquez Ureña

Informe final para optar al Grado de Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica
Con mención en Literatura

GABRIELA CATALINA FLORES PÉREZ

Profesora Guía
Lucía Stecher Guzmán

SANTIAGO DE CHILE

2017

La libertad intelectual depende de cosas materiales. La poesía depende de la libertad individual. Y las mujeres siempre hemos sido pobres... Las mujeres han gozado de menor libertad intelectual que los hijos de los esclavos atenienses. Las mujeres no han tenido, pues, la menor oportunidad de escribir poesía. Por eso he insistido tanto sobre el dinero y sobre el tener una habitación propia.

Virginia Woolf, Una habitación propia.

Todo el mundo sabe que existe un lugar que no está obligado económica ni políticamente a todas las bajezas y a todos los compromisos. Que no está obligado a reproducir el sistema. Y es la escritura.

Hélène Cixous, La risa de la medusa.

Si la escritura es la mejor forma de resistir, esa escritura lo que hace es fijar un ahora. Un ahora que se finaliza con el silencio de los jóvenes que creyeron en el cambio de la vida a través de la escritura.

Rodrigo Ramírez.

A la memoria de mi madre Gabriela y de una gran amiga de la familia, Eugenia. A la primera, cuya pasión por la lectura y sus ganas de conocer Cuba, han sido el motor principal para comenzar a explorar, desde la distancia, esta bella isla. A la segunda, cuyos relatos sobre sus viajes por el mundo y por Cuba, me motivaban a seguir estudiando para conseguir emprender mi propio vuelo y hacer realidad todo lo que escuché siendo niña.

A la memoria de ambas, por su gran liderazgo político, social y educativo, por enseñarme sus ideales y comprender sus dolorosas luchas, por ir moldeando mis principios y porque sus historias forman parte de la mía propia.

AGRADECIMIENTOS

Quiero comenzar agradeciendo a mis padres, por estar siempre motivándome a pensar en mi futuro, enseñándome que la responsabilidad, el compromiso, el esfuerzo y la humildad son los principales pilares que te llevarán al éxito. Gracias por el apoyo incondicional, los valores y el amor que me han entregado. Especialmente a mi mamá. Gracias, por seguir conmigo, demostrando tus ganas de vivir, acompañándome y entregándome una gran lección de vida.

A mi mami, mi tía Isabel y mi tío Momo. Agradecer el cariño, el apoyo, las risas, las conversaciones, y los cuidados que siempre me han dado. Mi formación valórica y política ha sido construida gracias a ustedes. A mis padrinos, sus hijas y sus nietos por el cariño, la compañía y la ayuda que me han brindado en medio de la tempestad que me ha tocado vivir.

Quiero agradecer a Margaret Leyton por enseñarme lo valioso que es la educación, por confiar en mis capacidades y por el cariño que nos guardamos mutuamente. También agradezco a Rodrigo Ramírez, quien me convenció en estudiar Literatura. Gracias por la formación y el aprendizaje sobre la vida, por los consejos, los libros, por ese compromiso que pude ver en tus clases, por entender que en esta vida hacen falta más personas como tú y, por convencerme, que la escritura puede ser una forma de resistencia.

Doy las gracias a mi otra pasión: el tenis. Un deporte que me ha acompañado por muchos años, entregándome valores y amistades imposibles de olvidar. Agradecer a todos aquellos que me han dado una palabra de ánimo para terminar mis estudios, por el cariño y la amistad que se ha generado. A mi hogar llamado Academia Chiletenis. A los amigos(as) que conforman esta gran familia y particularmente, a Mauricio Fernández -y su familia, quienes me han tratado como una integrante más-, quien no sólo ha sido mi formador, sino también mi partner y algunas veces mi papá. Gracias por creer en mí, por abrirme las puertas de tú casa, por darme la oportunidad de enseñar y, al mismo tiempo, aprender que el tenis es sinónimo de luchay no podemos esperar para jugar el día de mañana.

Agradezco el ingreso especial que me otorgó la Universidad de Chile, siendo seleccionada del equipo de tenis femenino. Este cupo me permitió entrenar y competir al menos los dos primeros años universitarios. También agradecer a la Facultad de Filosofía y

Humanidades y su gran Biblioteca, que se convirtieron a lo largo de estos cuatro años y un poco más, en un cuarto propio. Una mención especial a Carolina Fuenzalida, por su enorme vocación y talento, por considerarme una de sus pacientes favoritas y por haber sido una luz que me guio para no perderme en la oscuridad que me rodeaba.

Mis más sinceros agradecimientos a mi profesora guía Lucía Stecher, quien me dio la oportunidad de participar de uno de sus proyectos de investigación, trabajando en diferentes actividades y finalizando mi tesis, bajo su cuidadosa mirada. Agradezco las correcciones y las sugerencias que, de manera constructiva y crítica, han ido redirigiendo mi trabajo final. Muchas gracias por el apoyo total, la comprensión solidaria, las largas conversaciones y los consejos que me ha entregado, mientras luchaba contra lo que la vida me estaba imponiendo.

Por último, agradezco profundamente a mis compañeros y amigos, por este corto viaje que emprendimos juntos: a José -por cada palabra de ánimo, por tu inmensa generosidad, por la confianza para decirte *'Óigame compay, no deje el camino por coger la vereda'* y por la admiración que siento hacia tu obsesiva manía de que todo salga perfecto-. A Javiera -por nuestras ganas de revivir a Violeta, por el amor a la raíz y no al cemento y recordarme que *'la vida y una amiga son un gran regalo'*-. A Catalina -por acercarme y aprender a querer la poesía, por las idas y vueltas en las teterías y por recordarme que *'pierdo el equilibrio y me congelo de una vez'*-. A Diego -por hacer el ridículo siempre, por compartir los mismos gustos literarios, por transmitirme el amor y la vocación de hacer clases, por entender que la mejor escritura proviene de nuestros más profundos dolores y por recordarme que siempre *'vamos a algún lugar, cualquiera vengo a hacer'*-. A Rosa -por la ternura expresada en todo momento, por su paciencia, por el estrés que me provocaba ver su orden, por hacerme recordar lo valioso que es la familia y por extrañar a *'esa chica un poco loca que solía estar cantando por el barrio'*-. A Dieter -por su eterno compañerismo, por contagiarme con sus buenas vibras, por la música que emana de su guitarra, por enseñarme que la sangre del indio *'fluye en mis venas como un río sin par, brindando tu buen valor'*-. A todos ellos, por ser parte de mi proceso de aprendizaje tanto académico como personal.

Finalmente, agradezco a la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) por el financiamiento de esta tesis otorgada de los resultados obtenidos en el Proyecto Fondecyt N°1140745 dirigido por Lucía Stecher Guzmán.

ÍNDICE

PREFACIO	7
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO 1: APROXIMACIONES TEÓRICAS SOBRE ESCRITURA DE MUJERES.....	12
1.1 El ensayo: un género apropiado por mujeres.....	13
1.2 Autoría literaria femenina: Estrategias escriturales del siglo XIX y XX.....	16
1.3 Nociones de campo cultural, literario y habitus según Pierre Bourdieu.....	25
CAPÍTULO 2: HISTORIA Y VIDA CULTURAL DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA LA MITAD DEL SIGLO XX EN CUBA.....	28
2.1 Situación de la mujer: Desde las mambisas a las luchadoras feministas.....	35
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE LOS ENSAYOS.....	39
3. Gertrudis Gómez de Avellaneda: Una bandera de lucha por las mujeres	39
3.1 Ensayo “Luisa Molina”	42
3.2 Ensayo “La Mujer”	46
4. Camila Henríquez Ureña: La profesora y la causa feminista	52
4.1 Ensayo “Feminismo”	55
4.2 Ensayo “La Mujer y la Cultura”	61
CONCLUSIONES.....	66
BIBLIOGRAFÍA	72

PREFACIO

Cuando observé por primera vez los cursos que tenía que realizar a lo largo de la carrera, me llamaron la atención aquellos que se concentraban en América Latina, porque mi interés siempre se inclinó hacia ese punto; sin embargo, empecé a preguntarme qué ocurría con aquellos territorios como Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, entre otros; ya que no aparecían aludidos en algún curso específico. Acaso ¿era posible hallar una producción escritural importante de escritores(as) a pesar de los conflictos a nivel político, económico, social y racial? A partir de esta interrogante, comenzaron mis intereses por profundizar en la historia literaria del Caribe. Fue así como decidí inscribirme en el curso troncal llamado Literatura Hispanoamericana Moderna, donde una de las profesoras era Lucía Stecher. Todos los cursos troncales eran panorámicos, y éste no fue la excepción; dicho curso se convirtió en el punto de entrada para conocer el mundo de la literatura caribeña. Dentro de las escritoras cubanas más importantes estaba Gertrudis Gómez de Avellaneda, quien poseía una gran producción escritural, destacada por ser una mujer crítica respecto a temas como la esclavitud y la situación en que vivía la mujer en aquella época. Avellaneda fue la precursora que me motivó a continuar indagando sobre más escritoras capaces de haber mantenido una opinión crítica en torno a su realidad y, al mismo tiempo, haber conseguido plasmar en el papel dicha postura.

A medida que fui explorando este universo nuevo en términos culturales y literarios, pude descubrir una riqueza única que se conectaba con este territorio latinoamericano, a pesar de las complejidades históricas, el Caribe era un sobreviviente más que había conseguido mantenerse de pie en su producción literaria. Tardé un poco en hallar a una escritora de una época más reciente que -al igual que Avellaneda- tuviese esa fuerza escritural para posicionarse críticamente. Al revisar el material sobre escritos de mujeres, apareció la figura de Camila Henríquez Ureña, quien nacionalizada cubana, sostuvo una bandera de lucha a favor de los derechos de las mujeres, dándolo a conocer tanto en su labor educativa como en su oficio escritural.

Lamentablemente no he podido viajar a Cuba por razones económicas, pero siempre he anhelado conocer la isla, al igual que el resto del Caribe. Las descripciones de los paisajes en algunas novelas de Avellaneda, en libros históricos o en documentales forman parte de mi

imaginario con respecto a la zona. En términos personales, no tengo ningún vínculo sanguíneo con dicho lugar, sólo existen algunos relatos de una amiga de la familia que tuvo la oportunidad de visitar la isla más de una vez. Historias que he escuché en repetidas ocasiones desde muy niña, que todavía conservo en mi memoria, pero por culpa de un avanzado Alzheimer, no podré oír nunca más.

En definitiva, la decisión de escoger el Seminario de Grado tuvo razones de carácter académico y personal. Respecto al primer punto, pensé que la producción escritural de mujeres caribeñas era escasa; sin embargo, puedo afirmar y agradecer lo equivocada que estaba. También creí que no era posible encontrar textos de mujeres -firmadas con sus nombres originales- que criticasen la forma en que vivían y las normativas que rigen la sociedad en sus respectivos períodos históricos. Nuevamente me alegro de mi error, pues la existencia de textos escritos y publicados por mujeres son el indicio principal de la presencia de estrategias utilizadas por ellas, para transmitir un discurso que en términos escriturales sea capaz de mostrar sus puntos de vista y, a su vez, dar cuenta de su legitimidad ante una red cultural y literaria dominada por los hombres. En cuanto al segundo punto, tiene relación con las historias orales y políticas que giran en mi círculo familiar, con los deseos de conocer Cuba -tanto míos como de mi madre- y, por último, porque la puerta de entrada al tema fue a través de los conocimientos, motivaciones y oportunidades que me entregó la profesora Lucía Stecher; en consecuencia, la puerta de salida de este corto -pero a la vez el inicio- ciclo de aprendizaje debe ser -y quise que fuera- a cargo de ella.

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta tesis se enmarca en el estudio de una parte de la producción ensayística de dos autoras caribeñas, específicamente cubanas, pues las conformaciones del historial literario en conjunto con los estudios críticos están enfocadas en la producción masculina, catalogando a las escritoras como figuras excepcionales cuando ingresan al campo literario. La pregunta principal que guía esta investigación es cuáles han sido las estrategias temáticas y escriturales que han utilizado las autoras en sus textos para lograr entregar un discurso de carácter feminista que sea capaz de abogar por los derechos de las mujeres, dar cuenta de la situación en que se encuentran y, además, mostrar la manera en que se da su ingreso y posicionamiento en un campo literario dominado por hombres. Para responder esta interrogante, es indispensable revisar la crítica feminista desde el siglo XIX en adelante, con el propósito de estudiar las estrategias escriturales utilizadas por mujeres de dicha época y así comparar si las tácticas escriturales también fueron usadas por las autoras de nuestro corpus.

Existe un número considerable de escritoras caribeñas tanto del siglo XIX como del XX. Sin embargo, el hecho de no haber una mención sobre ellas, pasa a ser una posibilidad interpretativa de la lucha femenina en la vida social y cultural caribeña. Para el caso de nuestro trabajo investigativo, nuestro corpus de escritoras se reduce a dos de las principales figuras del panorama literario cubano: Gertrudis Gómez de Avellaneda (S. XIX) y Camila Henríquez Ureña (S. XX). Estas autoras se han dedicado a plantear los problemas en torno a la situación de la mujer en varios géneros literarios, pero para nuestro estudio, nos concentraremos en el desarrollo de algunos de sus ensayos.

En primer lugar, la elección de las autoras para dar a conocer su posicionamiento, puede considerarse un desafío, pues cuestionan el hecho que sólo los hombres puedan escribir a través de este género. Asimismo, el contenido que presentan en sus escritos se enfoca en aspectos históricos, religiosos, políticos, sociales y sobre capacidades intelectuales que son cuestionados por parte de las escritoras. En este sentido, tal como se sugiere en el título de este trabajo, nuestra hipótesis propone estudiar las estrategias -tanto escriturales como temáticas- que se despliegan en los ensayos, con el objeto de demostrar que sí es posible plantear un discurso sobre la situación de la mujer de carácter feminista, trasgresor y

explícito; a su vez, estos mismos textos les permiten insertarse en los campos culturales y literarios de sus respectivas épocas. Tal como hemos señalado, nuestro corpus está constituido por cuatro ensayos –dos pertenecientes a Avellaneda y los otros dos a Henríquez Ureña- los cuales son: “La Mujer” (1862), “Luisa Molina” (1857) y “Feminismo” (1939), “La mujer y la cultura” (1939). Cabe destacar que el estudio se concentra en los años en que publicaron parte de su producción ensayística.

De acuerdo a lo anterior, este trabajo busca revisar comparativamente los textos de ambas ensayistas, con el fin de mostrar cómo enfrentan el tema sobre la situación de la mujer y, por otro lado, conocer las diferencias y similitudes que se presentan en cada texto, respecto a las tácticas escriturales utilizadas, junto con la forma de pensar al momento de plasmar sus opiniones en los ensayos.

En definitiva, nuestro trabajo se estructura en tres capítulos. El primer capítulo habla sobre aproximaciones teóricas en la escritura de mujeres, pues buscamos desarrollar los principales aspectos de la teoría sobre el ensayo con respecto a sus características canónicas y la apropiación realizada por las mujeres sobre dicho género -particularmente la diferencia entre la escritura ensayística de hombres y mujeres explicada por Mary Louise Pratt-. Además, revisa las propuestas teóricas de diferentes estudiosas que han investigado las estrategias escriturales utilizadas por las escritoras para insertarse en los campos literarios. Críticas como Elaine Showalter, quien habla sobre las experiencias de las mujeres, donde muchas veces no son descritas explícitamente, sino que por medio de tácticas escriturales como el palimpsesto o la doble voz y estudia los diferentes modelos de escritura que definen a las mujeres en su ejercicio literario; Susan Gilbert y Sandra Gubar, han desarrollado su estudio a partir del análisis de la producción literaria de escritoras victorianas e inglesas del siglo XIX. El concepto que han reconocido es el de “ansiedad de autoría” y las construcciones de la mujer, en función de imágenes conocidas como “ángel del hogar” o como “monstruo”. Gilbert y Gubar se han preocupado de establecer genealogías de escritoras con el fin de legitimar la labor literaria de las mujeres y enfrentar el apodo de “casos excepcionales” que se les ha impuesto a varias de ellas. Otra crítica que está presente en nuestro trabajo es Josefina Ludmer, quien plantea la noción de “tretas del débil”, el cual constituye una valiosa táctica escritural relacionada con tres elementos: el saber, el decir y la negación. Por último,

al final de este capítulo tenemos un segundo apartado, en el cual desarrollamos algunos conceptos de Pierre Bourdieu como habitus, campo cultural y literario, con el propósito de reconstruir la red y los posicionamientos que había en los circuitos culturales y literarios de ambas etapas históricas.

El segundo capítulo busca reconstruir el contexto histórico de la Cuba de mediados del siglo XIX y mediados del XX, junto con la trayectoria que ha tenido la mujer en ambos siglos, con el objetivo de comprender la situación de la isla y su realidad, pues dicho relato forma parte de la visión y de la historia personal de las autoras de nuestro corpus. En la primera parte de este capítulo se entregan las características pertenecientes a ambos períodos como el sistema de trabajo, la estratificación social, el ambiente cultural y literario existente, algunos hechos históricos relevantes y personajes del mundo político. El segundo apartado tiene relación con la situación de las mujeres desde el siglo XIX al XX. Aquí se presentan la imagen de las mujeres patriotas en el contexto de las guerras de independencia, los estereotipos que se van construyendo en torno al “ángel del hogar” y el trabajo conseguido por las mujeres que se atrevieron a publicar sus escritos, reunirse con otras compañeras y discutir sobre sus propios derechos.

El tercer capítulo busca realizar un análisis de los ensayos de ambas autoras de forma individual, examinando las nociones teóricas señaladas para luego comparar los textos y dar cuenta de un exhaustivo análisis en cada uno de los ensayos. Primeramente, presentamos una breve descripción biográfica y algunas de las obras que forman parte de la producción escritural de Avellaneda. A continuación, nos centramos en el análisis de sus dos ensayos en función del capítulo teórico indicado anteriormente. En el siguiente apartado, se da el mismo orden con respecto a Camila Henríquez Ureña, pues damos a conocer puntos significativos de su vida personal y posteriormente, nos enfocamos en analizar sus dos ensayos de acuerdo a las propuestas teóricas que explicamos.

Finalmente, se presentan los resultados comparativos en las conclusiones, las cuales se centran en dar a conocer las similitudes y diferencias existentes, ya sea en el aspecto personal como en lo escritural de cada autora.

CAPÍTULO MARCO TEÓRICO: APROXIMACIONES TEÓRICAS DE LA ESCRITURA DE MUJERES

El presente trabajo de investigación tiene como propósito estudiar las formas literarias y temáticas que se presentan en los ensayos, tanto de Gertrudis Gómez de Avellaneda como de Camila Henríquez Ureña. Sus respectivos trabajos están ubicados en dos períodos históricos diferentes. Los ensayos de la primera autora pertenecen a mediados del siglo XIX; en cambio, los escritos de la segunda autora, se enmarcan en la mitad del siglo XX. De acuerdo a lo anterior, el presente capítulo es relevante porque los aspectos teóricos que se desarrollarán están asociados a las estrategias escriturales que han utilizado las autoras para dar cuenta sobre la visión que poseen con respecto a la situación de la mujer -en sus respectivos contextos-; junto con, posicionarse en el campo cultural y literario, predominantemente habitado por el género masculino.

Este primer capítulo estará enfocado en desarrollar -en un primer apartado- los principales aspectos sobre el ensayo como género literario, dando énfasis a las características canónicas que se le atribuyen, para luego examinar la apropiación realizada por las mujeres con respecto a este escrito. Una de las propuestas que profundizaremos pertenece a Mary Louise Pratt, quien plantea una diferenciación entre la escritura ensayística de hombres y mujeres. Esta primera parte se realiza para comprender la forma escritural de los ensayos producidos por GGA y CHU¹. En un segundo apartado, explicaremos algunas de las más importantes teorías sobre escritura literaria femenina, puesto que las críticas han tenido que estudiar las estrategias escriturales debido a la exclusión sufrida por las escritoras de sus respectivos campos literarios. Estudiosas como Toril Moi, Elaine Showalter, Sandra Gilbert, Susan Gubar y Josefina Ludmer, han mostrado interés en la búsqueda de estas estrategias utilizadas por las autoras del siglo XIX como del XX, para legitimar tanto el discurso sobre la situación de la mujer como su posicionamiento intelectual, en un campo cultural que ha renegado sistemáticamente su condición escritural. Finalmente, para cerrar este capítulo teórico, en este tercer apartado nos enfocaremos en desarrollar las nociones de campo cultural, literario y habitus desarrollados por el investigador francés Pierre Bourdieu y

¹ Las abreviaturas son nuestras y refieren a los nombres de las escritoras del corpus: Gertrudis Gómez de Avellaneda y Camila Henríquez Ureña.

algunos comentarios de Toril Moi, ya que nos permitirá conocer la vida de las escritoras, los círculos intelectuales a los que pertenecían, posibilitando la construcción de redes de contactos que ellas tenían en los grupos intelectuales, y conocer la adquisición de capital intelectual y social para transformarse en agente culturales que, además de moverse y posicionarse en dicho espacio, pueden ser capaces de cambiarlo.

El marco existente sobre la teoría literaria feminista es amplio. Es por esto que hemos seleccionado un corpus de autoras que dan cuenta de algunas estrategias escriturales como el uso del palimpsesto, las tretas de débil, entre otras, usadas en el siglo XIX y XX. En relación a nuestro trabajo, revisaremos dichas teorías en función del análisis que realizaremos en el próximo capítulo, sobre los ensayos de GGA y CHU.

1.1 EL ENSAYO: UN GÉNERO APROPIADO POR MUJERES

Uno de los géneros literarios que se ha destacado en la producción escritural es el ensayo. El surgimiento del ensayo es producto de la creación masculina; aunque de forma paralela, había una serie de mujeres que estaban trabajando sus escritos de la mano de este género. Es así como parte importante de la producción escritural perteneciente a GGA y CHU son ensayos. Por lo tanto, antes de profundizar en la elección y apropiación de este medio escritural por parte de las escritoras, es necesario dar a conocer algunas de las características canónicas atribuidas al ensayo, para luego abordar cómo se articula el escrito por las mujeres. Recordemos que los ensayos, a analizar en el capítulo posterior, presentan una reflexión propia sobre la situación de las mujeres. Bajo esa misma línea, en este apartado nos concentraremos en la propuesta de Mary Louise Pratt, “No me interrumpas: las mujeres y el ensayo latinoamericano”. Este trabajo estudia el género ensayístico y su rol protagónico en la Hispanoamérica del siglo XIX y XX, debido a que se centraba en temas de identidad, cultura, raza, nación, entre otros; junto con el modo en que las escritoras se apoderaban del género para mostrar sus planteamientos en torno a la situación de las mujeres. Pero antes daremos a conocer algunas características canónicas del ensayo por medio de Michel de Montaigne².

² Michel de Montaigne (1533-1592), escritor francés que introdujo por primera vez el ensayo como una forma literaria. En 1580 apareció la primera edición de sus escritos llamados: “Essais”.

En la búsqueda de una caracterización del ensayo, es preciso comenzar por Michel de Montaigne. Fundador del género ensayístico -según la posición tradicional de la crítica literaria-, puesto que fue el primero en presentar “al lector” un proyecto literario auténtico: un compilado de textos denominados “Essais”. Es así como el término ensayo empezó a usarse para nombrar a este tipo de escritos. Para Montaigne, el ensayo correspondía a una noción de método que formaba parte del desarrollo de un proceso intelectual, donde se considera que el pensamiento está en constante movimiento, pues a medida que se realiza el acto escritural, se van plasmando diversas ideas. Algunas de las características fundamentales del ensayo, se asocian con un “carácter ostensible y definitorio de la adopción de un punto de vista” (Weinberg, 18); ya que el ensayo remite tanto a un observador como al objeto que se está mirando. Otra relevante característica es el estilo que puede tener un ensayo, porque dependiendo de la forma en que el texto se escriba, nos podemos adentrar en el universo mental del escritor; dicho de otro modo:

“el propio género surge como proyecto escritural en el momento de la expansión de la imprenta, y su propia representación de ese estilo escritural de captar el mundo nos pone en relación tanto con el universo mental de escritor y su escritura como con el mundo que está más allá del texto” (19)

El estilo con el que se escriba un ensayo se convierte en un punto importante, pues se involucran aspectos del ámbito social y valorativo perteneciente al mundo del escritor. Por último, una característica que me gustaría enfatizar es el sujeto. El escritor posee un cúmulo de experiencias y juicios contenidos que se pueden ir revelando a través de su escritura. Por otra parte, el ensayista se destaca por posicionarse desde la duda, cuestionando y examinando el tema a tratar, siempre desde una perspectiva crítica y personal.

Considerando el origen y algunas características canónicas del ensayo, podemos pasar a la propuesta de Mary Louise Pratt. En primer lugar, afirma que los principales exponentes del canon ensayístico son hombres. Lo anterior se debe a que el ensayo latinoamericano - también llamado ensayo de identidad en términos de Pratt- buscaba fundar identidades a nivel político, civil y cultural, que estuviesen asociados a los ámbitos de desempeño de los hombres. En la reflexión sobre la identidad nacional y el ordenamiento de la sociedad, los hombres excluyen a las mujeres, buscando -en palabras de Pratt- “negar a las mujeres los

poderes cívicos y ciudadanos que los hombres letrados se otorgan a sí mismos” (3); dicho de otra manera, el sujeto que posee el poder de hablar es la figura de un hombre intelectual y criollo, quien es el único con el derecho de tomar la palabra y manifestarse públicamente. La situación de las mujeres en la república del siglo XIX era muy compleja, ya que los derechos de propiedad, de votar, de educarse o de ejercer cargos públicos les habían sido negados. Esta situación empieza a cambiar gracias a que las mujeres se dieron cuenta que podían estudiar y leer de manera autónoma y en la esfera de lo privado. Además, la cultura impresa comenzó a facilitar de manera paulatina el acceso de la mujer al espacio cultural y literario. Pratt enfatiza que algunas de estas mujeres provenientes de las élites “hicieron valer su posición como sujetos sociales, como agentes de la historia y como pensadoras” (3). En consecuencia, algunas de ellas lograron construir una tradición de escritura llamada “ensayo de género”. Dicho término es acuñado por Pratt para hacer referencia “a una serie de textos escritos por mujeres latinoamericanas a lo largo de los últimos ciento ochenta años, enfocados al estatuto de las mujeres en la sociedad” (3). Esta forma ensayística busca enfrentar y cuestionar al “ensayo de identidad”, escrito representativo del canon literario que en términos de Pratt refiere a un corpus significativo de textos escritos por hombres latinoamericanos, “pertenecientes a las élites euroamericanas y que abordan la problemática de la identidad latinoamericana, especialmente con relación a Europa y Norte América” (2). Asimismo, uno de los principales aspectos que le interesa abordar a los ensayos de género es el estatuto de las mujeres en los estados a los cuales pertenecen. Uno de los modelos asociados a este tipo de ensayo es el comentario analítico sobre la condición espiritual y sociales de las mujeres. Entre las escritoras que siguen este modelo está Gertrudis Gómez de Avellaneda, pues este tipo de ensayo “no busca reproducir el pensamiento masculino, sino que suele proponer formas alternativas de intelectualidad que ponen en tela de juicio la prerrogativa masculina” (4). Un ejemplo es el ensayo “La Mujer” de Avellaneda, pues se logra apreciar la caracterización señalada -profundizaré esta cuestión en el capítulo de análisis-. Por lo tanto, el ensayo de género -según Pratt- “es una tradición y una práctica de escritura indisolublemente vinculada a la amplia literatura periodística sobre la mujer y el sistema de género que es tema recurrente en el discurso público latinoamericano a través de su historia” (6). Es por esto que esta propuesta escritural se logra visualizar en autoras como GGA y CHU, ya que ambas constataron la realidad que vivían las mujeres y optaron por tomar este

formato con el fin de retratar y criticar lo que estaban viviendo, tanto en sus vidas personales como en la esfera pública.

En este apartado logramos aproximarnos a los orígenes y las características canónicas del ensayo con el fin de comprender el uso que tenía en sus inicios. Por otro lado, abordamos el concepto de ensayo de género planteado por Mary Louise Pratt para demostrar que hubo una participación activa en términos escriturales de diversas autoras tanto del siglo XIX como del XX. Muchas de ellas se apropiaron del ensayo manifestando la situación de las mujeres y criticando su exclusión dentro del campo literario, por razones vinculadas principalmente con el género. Considerando lo anterior, nos centraremos en el segundo apartado teórico que busca dar a conocer algunas propuestas teóricas sobre las estrategias escriturales que tienen las autoras para adentrarse en algún campo literario o cultural específico.

1.2 AUTORÍA LITERARIA FEMENINA: ESTRATEGIAS ESCRITURALES DEL SIGLO XIX Y XX

El trabajo *La loca del desván: La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX* perteneciente a Sandra Gilbert y Susan Gubar se enfoca en la construcción de una teoría literaria específica sobre la creatividad literaria de las mujeres del siglo XIX. Emily Dickinson, Jane Austen, Mary Shelley, Charlotte Brontë, son algunas de las escritoras consideradas en dicho estudio. La primera sección llamada “Hacia una poética feminista”, busca mostrar los esfuerzos de Gilbert y Gubar en ofrecer algunos modelos para poder entender las respuestas literarias de las mujeres a las afirmaciones de los hombres. Dicho de otro modo, este estudio da a conocer cómo en el siglo XIX -lo mismo que en el XX- los hombres, en tanto sujetos dominantes de discursos, exhiben la creatividad artística como cualidad propia del género masculino. Uno de estos discursos está vinculado con las imágenes o modelos conocidos como ángel y monstruo, que los autores masculinos han generado para ellas.

Gilbert y Gubar señalan que “la imaginación femenina se ha percibido (...) oscuramente a través de un espejo: (...) la escritora ha tenido que definirse (aunque sólo fuera de forma inconsciente) como una criatura misteriosa que reside dentro del ángel o monstruo” (32). A propósito de lo anterior, según Toril Moi, el hecho de que la creatividad sea definida como

una cualidad masculina, implica que las imágenes literarias femeninas sean equivalentes a una fantasía (68). Siguiendo esta perspectiva, las mujeres están obligadas a aceptar estos modelos impuestos, donde principalmente en el siglo XIX, el ideal de belleza se basaba en una visión angelical de la mujer, representada en figuras como la Beatriz de Dante. Por lo tanto, la idealización de las mujeres como ángeles pasivos y frágiles es la imagen que los autores masculinos han deseado transmitir. Dicha representación conlleva la construcción de un modelo ideal femenino que consiste en mostrar a las mujeres encerradas en sus hogares, pasando ellas a ser refugios exclusivos para sus esposos; además, deben conformarse con el carácter puro de su imagen. Por otro lado, en contraste con esta imagen del ángel, se encuentra el monstruo; en palabras de Toril Moi “el anverso de la idealización masculina de la mujer es el miedo a la feminidad” (69). Esta imagen se identifica con aquellas mujeres que no aceptan el rol sumiso y dócil impuesto por los hombres.

Dentro de la esfera literaria, se establece la asociación entre la autoría y lo masculino. En cambio, las mujeres son seres que les pertenecen a los hombres. Esta visión sobre la mujer genera el accionar de las escritoras para coger la pluma y poder escribir. Sin embargo, esa acción tiene un fundamento y una explicación más profunda para Gilbert y Gubar, ya que el proceso escritural de las mujeres está vinculado también con la historia literaria que las antecede. A propósito de lo anterior, en el trabajo de Gilbert y Gubar, se describe y explica la noción de “ansiedad hacia la influencia”, propuesta por Harold Bloom. Este último ha sugerido que la noción “ansiedad hacia la influencia”, es el sentir del artista, traducido en miedo al no ser su propio creador -según Gilbert y Gubar- “y de que las obras de sus predecesores, al existir antes y más allá de él, asumen una prioridad esencial sobre sus propios escritos”³ (61). El modelo o la propuesta sugerida por Bloom es de carácter patriarcal. Sin embargo, para Gilbert y Gubar, el planteamiento de Bloom puede resultar útil para diferenciar las ansiedades tanto de las escritoras como de los escritores. Las escritoras no encajan en el modelo descrito por Bloom. En consecuencia, “la teoría de orientación masculina de Bloom sobre la “ansiedad por la influencia” no puede transponerse o invertirse para explicar la

³ La explicación sobre el concepto postulado por Harold Bloom se entiende en un plano psicoanalítico - específicamente por la definición y relación propuesta por Freud-. En términos simples, Bloom entiende que un artista debe iniciar un conflicto heroico con su precursor, ya que producto del compromiso adquirido en esta lucha edípica literaria, el hombre puede pasar a transformarse en artista o poeta invalidando a su propio padre poético.

situación de la mujer escritora” (62). Lo anterior se debe fundamentalmente a que las escritoras no pueden enfrentarse a precursores masculinos, porque son distintos a ellas. Los hombres las han catalogado y reducido a estereotipos -como el ángel y el monstruo- permitiendo que ellas ingresen a un conflicto interno, es decir, cuestionar su subjetividad, su autonomía, su creatividad al momento de escribir. Los precursores masculinos simbolizan una autoridad para las mujeres escritoras; no obstante, a pesar de esa condición de los precursores, no se logra reconocer la forma en que se experimenta su identidad como escritora. En este sentido, el concepto “ansiedad de la influencia” que siente un artista masculino, pasa a ser experimentada por una artista mujer como una “ansiedad por la autoría”-en palabras de Gilbert y Gubar-, es el “miedo radical a no poder crear, a que porque nunca pueda convertirse en una precursora, el acto de escribir la aisle o la destruya” (63). Es así que la ansiedad de la autoría se justifica en la medida que los autores masculinos imponen su autoridad y logran ejercer la escritura.

Según lo dicho anteriormente, la mujer escritora también busca un modelo femenino, pero no para copiar las definiciones masculinas atribuidas a su feminidad, sino que lo hace por un acto de legitimación relacionado a sus propios esfuerzos por escaparse de la manera en que es concebida por los hombres -principalmente como ángel del hogar-. Paralelamente, tenemos que las mujeres insertas en una sociedad dominada por los hombres, observan que sólo por el hecho de ser mujeres en el ámbito literario, son víctimas de una inferiorización -según Gilbert y Gubar- “la escritora experimenta su género como un obstáculo doloroso o incluso como una insuficiencia debilitadora” (64) que genera una serie de fenómenos en ella como:

(...) la soledad de la artista, sus sentimientos de enajenación de los predecesores masculinos, emparejada con su necesidad de precursoras y sucesoras hermanadas, su sentido urgente de necesitar un público femenino, junto con su miedo al antagonismo de sus lectores masculinos, su timidez condicionada por la cultura, (...) su temor ante la autoridad patriarcal del arte, su ansiedad ante la impropiedad de la invención femenina (Gilbert y Gubar, 64).

Es así como todos estos rasgos y sentimientos señalados son considerados una marca de lucha que tiene que realizar la escritora por la autodefinición y, además, para distinguir sus

esfuerzos en torno a la creación realizada por las mujeres de la de sus pares masculinos. Por lo tanto, para muchas autoras el acto escritural no se relacionaba con superar a los predecesores masculinos, sino todo lo contrario; ellas buscaban la legitimación de su identidad como escritoras. La disputa que llevaron a cabo ellas, implicaba cambiar la imagen construida por los escritores predecesores. La imagen construida por los hombres está relacionada con mostrarlas como sujetos débiles. Existe un antecedente muy importante sobre una enfermedad llamada histeria -enfermedad con la que Freud dio inicio a sus investigaciones-. La histeria fue concebida como una enfermedad femenina porque se pensaba que esta enfermedad mental era causada por el sistema reproductivo femenino. Igualmente, existen otro tipo de enfermedades como la anorexia y la agorafobia que también afectan predominantemente a las mujeres. Resulta interesante el comentario que realizan Gilbert y Gubar en torno a este tipo de padecimientos, pues afirman que estas enfermedades son producto de la socialización patriarcal; es decir, que la educación recibida por las mujeres está enfocada en la “docilidad, sometimiento y abnegación como algo en cierto sentido enfermizo” (68); dicho de otro modo, la educación destinada a las mujeres se basa en aprender a ser un objeto bello, cuestión que provoca en ellas una obsesión con su propio cuerpo. Tal como lo hemos señalado, en el siglo XIX el deseo de ser bella, dócil y frágil “llevó a ceñirse con corsés y beber vinagre. En nuestra época ha generado innumerables dietas y ayunos controlados, así como el extraordinario fenómeno de la anorexia adolescente” (68). De manera similar, las mujeres educadas para una vida de retiro y de domesticidad “pueden desarrollar miedos patológicos a los lugares públicos y espacios ilimitados” (68). De acuerdo con esto, dado que las enfermedades femeninas condicionadas por la sociedad eran frecuentes entre las mujeres, no debiese ser sorpresivo que la imagen de la mujer en la literatura sea la del ángel del hogar, la cual sufría no sólo de miedos, sino que también de enfermedades que la encaminaban hacia la muerte.

Considerando todas las dificultades que se le han presentado a las mujeres en relación con la escritura, sigue existiendo una serie de escritoras que lograron evitar o superar la condición impuesta por los hombres. Según Gilbert y Gubar “las mujeres han creado significados sumergidos, ocultos dentro o debajo del contenido público más accesible a sus obras” (86); de esta forma, su literatura deja de caracterizarse con enfermedades. Sin embargo, tenemos que pensar que las escritoras del siglo XIX son vistas como sujetos

excepcionales dentro del ámbito literario, entonces ¿cómo pudieron adentrarse en el campo literario? ¿cuáles fueron las estrategias principales que utilizaron para conseguir dicho objetivo? Gilbert y Gubar consiguieron registrar algunas estrategias que usaron las mujeres para legitimarse dentro del campo literario. Muchas de las autoras se negaron a la publicación con el fin de tener un espacio propio para escribir. Los espacios domésticos se convirtieron en centros exclusivos de las mujeres para escribir poesía, diarios de vida, cartas e incluso narrativa, evitando así cualquier contacto con el ámbito masculino. Mientras las mujeres ejercieran su escritura bajo esas condiciones, se les aceptaba. Por tanto, una de las estrategias que utilizaron muchas de ellas fue escribir sólo “géneros menores” y a su vez, no publicar nada. Algunas no lo hacían por miedo o por la falta de apoyo de editoriales. Por otra parte, aquellas que optaron por la publicación, era principalmente porque tenían los medios económicos para hacerlo; no obstante, muchas publicaron sus escritos a través de seudónimos o de manera anónima, guardando su verdadera imagen -evitando la exposición- y aun así lograban llamar la atención del público.

Mencionamos que el uso de seudónimos se vuelve frecuente entre las escritoras. Uno de sus principales usos es la ocupación de seudónimos masculinos. El hecho de que las autoras hayan firmado sus escritos de esta forma obedece a la necesidad de tener que igualarse con el hombre para legitimarse en el campo cultural respectivo. Dicha estrategia conseguía que las mujeres se atreviesen a profundizar en temas que eran propios del género masculino. Por tanto, los seudónimos masculinos les permitieron a las escritoras salir de los espacios domésticos y exponer su propio trabajo creativo. Consiguieron habitar espacios públicos y apropiarse de géneros literarios como el ensayo y la novela -propios de los autores masculinos-. Finalmente, una última estrategia descrita por Gilbert y Gubar es la escritura en palimpsesto. Su uso pasa a ser una técnica propia empleada por las escritoras, que permite decir lo que se piensa, pero implícitamente. Según lo indicado por Gilbert y Gubar, las grandes obras de las autoras contienen una serie de “niveles de significado más profundos, menos accesibles (y menos aceptados por la sociedad)” (87). Por lo tanto, aquellos textos en palimpsestos funcionan en un doble sentido, es decir, existe una historia visible y dominante, pero al mismo tiempo, nos encontramos con otra invisible y de un significado más profundo.

A partir del estudio de Gilbert y Gubar, hemos dado a conocer varias técnicas o estrategias utilizadas por las escritoras tanto del siglo XIX como del XX, con el objeto de reconocer el trabajo que han tenido que desarrollar para adentrarse en el campo cultural y literario, y conseguir transformar el canon predominantemente masculino. Es así como las autoras consiguieron diferenciar su voz y transmitir su experiencia en términos literarios.

Otra crítica feminista reconocida como una de las más relevantes en Estados Unidos es Elaine Showalter, quien se ha centrado en realizar observaciones teóricas sobre la literatura escrita por mujeres. En su artículo “La crítica feminista en el desierto”, plantea el término *ginocrítica* para describir el estudio de la literatura escrita por mujeres. Showalter distingue cuatro modelos de diferencia: biológico, lingüístico, psicoanalítico y cultural. Cada uno de estos modelos, “constituye un esfuerzo por definir y diferenciar los rasgos distintivos de una escritora y de un texto escrito por una mujer (...) son, a grandes rasgos, secuenciales, en el sentido de que cada uno incorpora al anterior” (85).

Al momento de analizar los ensayos de las escritoras del corpus de esta investigación, el modelo cultural trabajado por la autora es relevante, porque es una propuesta que amplía el estudio de la escritura femenina, incorporando aspectos de modelos anteriores como el hallazgo de imágenes en el texto. Cuestión trabajada por Gilbert y Gubar con la noción de palimpsesto o el discurso a dos voces -en que se presenta una historia dominante y otra silenciada-. En consecuencia, es posible indagar si dicho modelo y la noción de discurso a dos voces -propuesto por Showalter- está presente en los ensayos de ambas autoras.

No nos detendremos en desarrollar detalladamente los tres primeros modelos, pero es importante explicar en qué consisten en términos generales, para luego profundizar en el modelo cultural. El modelo biológico se centra fundamentalmente en analizar la escritura femenina a través de una óptica biologicista, es decir, las escritoras utilizan una serie de imágenes metafóricas en torno al cuerpo:

El estudio de imágenes biológicas en la escritura femenina resulta útil e importante mientras entendamos que abarca otros factores que no son anatómicos. Las ideas acerca del cuerpo son fundamentales para comprender cómo las mujeres conceptualizan su

situación en la sociedad; pero no puede haber expresión del cuerpo sin que esté mediada por estructuras lingüísticas, sociales y literarias (Showalter, 89).

Un segundo modelo reconocido por la autora atiende a las teorías lingüísticas o propias del lenguaje. Dicho modelo consiste en indagar la existencia de una diferencia de género en función del uso del lenguaje. Este modelo es uno de los más estudiados por las diversas críticas feministas, porque es interesante comparar las similitudes y las diferencias entre el lenguaje femenino y el masculino. Sin embargo, el modelo sobre la teoría lingüística no tiene ninguna prueba concreta que pueda dar cuenta de una diferenciación entre ambos sexos. Las únicas diferencias que se pueden notar son de tipo estilístico y estratégico. De hecho, los estilos y las estrategias utilizadas a nivel del lenguaje “nunca son espontáneos e instintivos, sino que son siempre los productos de innumerables factores, de género, tradición, memoria y contexto” (94). De acuerdo a lo señalado anteriormente, es de suma importancia que se destaque nuevamente que las condiciones para que el modelo ideal tenga una base teórica consistente, es que no sea dependiente de un ámbito único, sino que sean varios los factores que se involucran en el análisis. Elaine Showalter añade que el problema principal no es que el lenguaje sea insuficiente para manifestar la conciencia de la mujer, sino que se le ha negado la posibilidad de utilizar el lenguaje en su máxima expresión. Las escritoras han sido ubicadas forzosamente en el silencio (94). En consecuencia, antes de enfocarse en una teoría diferenciada de la mujer con respecto al lenguaje, primero se deben reubicar los espacios de la conciencia femenina, para lograr revelarlos.

Un tercer modelo que plantea Showalter es el psicoanalítico, donde el objeto de estudio es la psiquis de la escritora en conjunto con el proceso creativo. La combinatoria de los modelos biológicos y lingüísticos, sumada al desarrollo de la teoría del lenguaje, junto con otras nociones teóricas sobre el cuerpo, y el papel que poseen ambos sexos en la sociedad, permiten construir este modelo enfatizando en concepciones del área del psicoanálisis. El énfasis que entrega este modelo se vincula con la ausencia del falo, ya que la falta es una vinculación inmediata con lo femenino. Ahora bien, Showalter señala que la lectura en función de este tercer modelo puede ser muy rica teóricamente, pero “no puede explicar el cambio histórico, la diferencia étnica o la energía moldeadora de factores genéricos y económicos” (99). Dicho de otro modo, considerando estas cuestiones es indispensable

pensar más allá de la teoría psicoanalítica, y lograr confluir hacia un modelo más amplio de la escritura femenina, que permita ubicarla dentro de un contexto cultural más específico.

Por último, tenemos el modelo cultural que -en opinión de Showalter- es “una forma más completa y satisfactoria para hablar sobre la especificidad y la diferencia de la escritura femenina que las teorías basadas en la biología, la lingüística o el psicoanálisis” (100). Este modelo o teoría reconoce la existencia de diferencias entre las mujeres como escritoras. Las diferencias se visualizan en el aspecto social, racial, histórico y nacional. Estos factores determinan el resultado literario generado por las autoras. Ahora bien, este resultado está vinculado con la experiencia cultural de la escritora. De esta manera, la suma de las experiencias de cada una de ellas, se vuelve una experiencia colectiva que les permite tener un punto en común, algo que las una independiente del tiempo y del espacio. El resultado literario contiene esa experiencia cultural y personal de cada autora.

Dentro de este cuarto modelo, se considera relevante la idea de ver una parte de la totalidad del texto femenino como una zona desierta, a la que los hombres no pueden ingresar, porque no comprenden los códigos que se manejan. Sin embargo, Showalter recalca que en realidad las preocupaciones del estudio sobre los textos femeninos se enfocan a examinar la escritura femenina como un discurso a dos voces, donde yacen una serie de discursos sociales, literarios y culturales tanto de los silenciados como de los dominantes (106). Esta idea del discurso a dos voces, que encierra una historia dominante y, por otro lado, una historia silenciada, se cruza con la misma idea mencionada por Gilbert y Gubar sobre el “palimpsesto”.

Otra noción relevante para el análisis de los ensayos del corpus, es la de Josefina Ludmer, quien propone el concepto de las “tretas del débil”. Este concepto hace referencia a una estrategia escritural construida a partir de tres elementos: “saber, decir, no”. Estos elementos se presentaban en textos de carácter religioso, pues muchas mujeres pertenecientes al ámbito eclesiástico no tenían otra forma que desarrollar su escritura por medio de cartas o biografías. Sin embargo, existieron algunas que buscaron transgredir lo establecido por las autoridades eclesiásticas por medio de sus textos. Una de ellas, por ejemplo, fue Sor Juana Inés de la Cruz, quien escribió textos cuestionando la exclusión histórica de las mujeres de la iglesia, defendiendo los derechos que tenía a la educación y a la opinión sobre asuntos

teológicos reservados para los hombres. En términos textuales, Sor Juana utilizó una serie de estrategias lingüísticas y discursivas que le permitieron adentrarse en el espacio del poder dominante con el propósito de desarticularlo, utilizando el concepto llamado las “tretas del débil” acuñado por Josefina Ludmer. Retomando la idea de la autora, la carta de Sor Juana contiene sólo tres elementos significativos: dos verbos y la negación. Una de las ideas más importantes que está asociada a los elementos saber y decir, agrega Ludmer que “constituyen campos enfrentados para una mujer: toda simultaneidad de esas dos acciones acarrea resistencia y castigo” (48). La combinación de estos elementos resulta en dos movimientos que permiten sostener las tretas que se examinarán a continuación: la separación del campo de decir del saber y la reorganización del campo del saber en función del silencio.

Primeramente, la distinción entre el campo del saber y el campo del decir, se muestra cuando Sor Juana indica que no sabe decir. Dicha ignorancia se asocia con reconocer la superioridad del otro; es decir, la estrategia escritural se vincula con una táctica de resistencia, de sumisión y de aceptar el lugar que el otro ha asignado. Asimismo, se destaca en la carta de Juana que ella no dice lo que sabe; por ende, nuevamente según Ludmer “El silencio constituye su espacio de resistencia ante el poder de los otros” (50); de hecho, por esta misma razón, Sor Juana relaciona la publicación con la violencia y la autoridad, porque “Juana, en tanto mujer, dice que es aquella a quien se otorga y se exige y se quita la palabra, no quien la toma como su dueña” (51). Por otro lado, tenemos el segundo movimiento que trata el saber sobre el no decir. Aquí nos encontramos con la idea que las mujeres no pueden hablar ni leer en espacios públicos, pero se acepta la enseñanza y el estudio privado. A partir de lo señalado anteriormente, tenemos que el espacio privado es considerado según Ludmer, un “campo propio de la palabra de la mujer” (53); por lo tanto, las tretas funcionan desde el lugar asignado, pero cambiando tanto el sentido del lugar como lo que se instaura en él. Es así como, independiente del rol o del lugar asignado es posible realizar una reflexión propia desde dicho espacio. En consecuencia, las tretas se convierten en armas posibilitadoras que cuestionan a la voz masculina. Las tretas son tácticas que funcionan con mayor facilidad en aquellos géneros “menores” que son usados preferentemente por las mujeres. El concepto estudiado por Josefina Ludmer resulta relevante a la hora de analizar los ensayos de las escritoras que aquí se estudian. En este sentido, se pesquisará cómo se despliega esta

estrategia escritural, comparando el uso que cada escritora tiene de ella y si, efectivamente, se logra un cuestionamiento hacia la voz masculina imperante.

Estas estrategias escriturales se volvieron comunes para las autoras tanto del siglo XIX como del XX. La mayoría de las autoras escribía en determinadas revistas o se reunía para conversar sobre temas relacionados con cultura, política y literatura. Las veladas literarias o tertulias permitían participar a mujeres en actividades sociales o intelectuales dentro de la esfera doméstica, los cuales se convirtieron en sitios de discusión y debate. Lo que pretendo destacar es que aquellos espacios privados e incluso personales, donde debe ser recluida la mujer, son usados por ellas mismas como un medio para acceder a los espacios públicos y al campo literario, a los cuales sólo tenían acceso los hombres. Aquellos espacios informales - llámese salones, tertulias o veladas- son medios que permiten acceder al conocimiento y, a su vez, posibilitar el desarrollo de habilidades retórica-discursivas en las mujeres. En este sentido, siguiendo la idea de Darcie Doll, -en su artículo “Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile”- estas actividades cumplen una función de “autoeducación”, puesto que las mujeres debían preocuparse por concentrarse en el estudio para lograr una sólida formación intelectual. En consecuencia, tenemos que “el capital social ayuda a su poseedor o poseedora a desarrollar y aumentar otras formas de capital y puede aumentar mucho las posibilidades de lograr legitimidad en un campo dado, tanto para el hombre como para la mujer” (Moi 14). Esto significa que la entrada de la mujer a estas reuniones posibilita una mayor interacción intelectual en función de los diálogos y las lecturas, junto con la formación de redes de contactos, producto del aumento de capital social.

He realizado una revisión por distintas estrategias escriturales, las cuales demuestran los primeros pasos a realizar para insertarse en el medio cultural dominado por los hombres. Teniendo desarrollados estos conceptos, examinaremos la propuesta de Pierre Bourdieu.

1.3 NOCIONES DE CAMPO CULTURAL, LITERARIO Y HABITUS SEGÚN PIERRE BOURDIEU

Hemos mencionado, a lo largo de nuestro trabajo, las nociones de campo cultural y literario, para referirnos a los espacios dominados por los hombres en el ámbito artístico-

literario; también hemos señalado la existencia de espacios que se van constituyendo en actividades de carácter social e intelectual, en el cual sus participantes podían opinar y discutir. En conexión con lo anterior, sumado al contenido de los ensayos de GGA y CHU que se analizarán en el próximo capítulo, tenemos que considerar las nociones de campo cultural, literario y el concepto de habitus propuestos por Pierre Bourdieu y algunos comentarios realizados por Toril Moi en su trabajo “Apropiarse de Bourdieu: la teoría feminista y la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”, que entrega una mirada diferente sobre el concepto de género, a partir de las nociones de Bourdieu.

Según el investigador, la noción de campo se entiende como un conjunto de ámbitos de la vida social, los cuales se han autonomizado paulatinamente, diferenciándose con otros campos; dicho de otro modo, siguiendo a Toril Moi, como “un sistema competitivo de relaciones sociales que funciona según su propia lógica y sus propias reglas” (3). Existen distintos tipos de campos como el político, social, cultural, entre otros. Dentro de los tipos de campo, encontramos el campo cultural, utilizado para definir las relaciones de poder que se articulan en torno de producciones simbólicas; en otras palabras, es un mapa social competitivo, ya que sus integrantes entran en él con el objetivo de ganar poder y, por consiguiente, legitimidad. El campo cultural contiene al campo literario, a pesar que ambos poseen sus propias dinámicas internas, con agentes -dominados y dominantes- capaces de luchar por la adquisición de capital simbólico, que asentará las bases para la articulación y aplicación de estrategias, sobre todo sociales, que pertenecen al habitus, y así lograr el ingreso y consagración del campo intelectual. El campo literario o intelectual, según Bourdieu, “constituye un sistema de líneas de fuerza: esto es, los agentes o sistemas de agentes que forman parte de él pueden describirse como fuerzas que, al surgir, se oponen y se agregan” (9); dicho de otra manera, el campo literario es un sitio de disputas y tensiones constantes, que pueden modificar o conservar la relación de las fuerzas puestas en tensión. En el caso del campo intelectual, entendemos que posee una relativa autonomía, porque también tiene sus propios mecanismos selectivos y de consagración. De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el capital simbólico resulta relevante como parte de esos mecanismos de consagración. Según Bourdieu, el capital social -entendido como poder relacional- se vincula con la acumulación de relaciones en ámbitos políticos, económicos, culturales, que posee una persona. En palabras de Moi, “se trata del poder y las ventajas que se ganan a partir de la

posesión de una red de contactos y una serie de relaciones más personales” (14). Considerando esto, tenemos que algunas escritoras excepcionales han obtenido suficiente capital social, al igual que otros tipos de capitales, aumentando las oportunidades de instalarse y consolidarse en el campo intelectual. Por otra parte, existen estrategias sociales que se vinculan con el habitus definido por Bourdieu como un: “sistema de las disposiciones socialmente constituidas que, en cuanto estructuras estructuradas y estructurantes, son el principio generador y unificador del conjunto de las prácticas y de las ideologías características de un grupo de agentes” (107). Esta noción se relaciona con el uso de técnicas escriturales, conocimiento de la tradición literaria y el uso de un lenguaje adecuado para relacionarse con los que participan en el campo.

En función de nuestro análisis las escritoras son agentes del campo cultural. Dicha agencia tiene que conseguir un capital simbólico por medio de su actividad -en este caso la escritura-. Es así como en el espacio literario dicho capital resulta ser sinónimo de reconocimiento y consagración. Para conseguir lo anterior, además de tener publicaciones, es indispensable apoyarse en estrategias que otorguen posiciones dentro del campo mismo. En el siguiente capítulo veremos cómo se presentan estas nociones junto con las estrategias propuestas por Gilbert y Gubar, Showalter y Ludmer en los ensayos pertenecientes a las escritoras de nuestro corpus.

CAPÍTULO 2: HISTORIA Y VIDA CULTURAL DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA LA MITAD DEL SIGLO XX EN CUBA

El presente capítulo busca reconstruir la historia política, social y cultural de Cuba, desde mediados del siglo XIX hasta mediados del XX, con el fin de ofrecer una visión panorámica de los acontecimientos más relevantes que han ocurrido en la Isla; y a su vez, mostrar cómo los procesos históricos han generado transformaciones tanto a nivel colectivo como individual. Los cambios que han afectado a la sociedad cubana, también han repercutido en la vida de las escritoras que estudiaremos, de acuerdo al período al que pertenece cada una – siglo XIX para Gertrudis Gómez de Avellaneda y siglo XX en el caso de Camila Henríquez Ureña-. Es así como se repasarán las causas y las consecuencias de los hechos históricos principales, con el enfoque puesto sobre aquellos momentos de la historia que se cruzan con la vida de las escritoras y, por otro lado, con el desarrollo que va adquiriendo su producción escritural –realizada tanto en la misma isla como en el extranjero-. A partir de la reconstitución de la escena histórica, se puede entender la situación que vivían las mujeres en ambos períodos y la visión que posee cada autora. En el caso de la situación de las mujeres, se pueden apreciar los debates que giran en torno a ellas, cuál es la función que se les atribuye en términos sociales, y qué ideas circulan en el campo literario sobre las mujeres.

Este capítulo tiene como objetivo revisar y desarrollar el contexto que rodea tanto a la figura de Gertrudis Gómez de Avellaneda como de Camila Henríquez Ureña, junto con sus producciones escriturales. En este sentido, se busca ofrecer una visión panorámica sobre la sociedad cubana y la vida cultural que había en ambos siglos; particularmente, enfatizando la situación de las mujeres; es decir, cuál era el lugar que las mujeres ocupaban en los espacios sociales, educativos y domésticos en ambos períodos históricos. De este modo, este capítulo es el primer paso indagatorio para dar cuenta cómo se fueron construyendo las estrategias escriturales y temáticas en los ensayos de ambas autoras. Esto nos permitirá comprender si los discursos que desarrollan en su obra tienen un carácter trasgresor y feminista, y a su vez, reconstruir su inserción en el campo literario y cultural

Bajo una geografía variada y extensa, se ubica América Latina y El Caribe, un territorio conformado por países que se diferencian política, social, económica y culturalmente, pero

que están unidos por una herencia colonial común. El siglo XIX latinoamericano es un período histórico, sumamente inestable sobre todo en términos políticos, debido a los efectos provocados por las guerras de independencia, que generaron caos y destrucción; no obstante, también es un período de liberalismo, secularización y de formación de naciones. Existía un especial interés por las colonias del Caribe, fundamentalmente a raíz de la explotación y comercialización de la materia prima –como el café, algodón, azúcar, tabaco entre otras especies-. En efecto, una de las islas que sobresalen por su trabajo productivo con dichos cultivos es precisamente Cuba, que se convirtió en el epicentro de una constante batalla entre España, Portugal, Francia e Inglaterra hasta fines del siglo XVIII. Posteriormente, desde 1870, América Latina comienza un ingreso paulatino al mercado mundial como una región productora de las materias primas y de los cultivos mencionados con anterioridad. Cabe recordar que post-revolución haitiana –como consecuencia de este hecho histórico- se genera una baja en la oferta haitiana de este producto, permitiendo que Cuba pase a ocupar el primer lugar en la producción de caña de azúcar. La acumulación de capital que permitió la producción azucarera enriqueció a una burguesía que empezó a desarrollar una conciencia propia. Como señala Otero “Con una confianza esperanzada en sus propias fuerzas y una dinámica tendencia expansiva, comenzó el ascenso de esa burguesía hacia un importante desarrollo tecnológico” (723). El auge de esta concientización se da entre 1790 y 1834 aproximadamente. Este aumento económico obligó a los hacendados cubanos a invertir en implementos que permitiesen un avance en la mejora de la producción azucarera. La primera máquina a vapor arribó a la isla en 1796. En los siguientes años, llegarían otras maquinarias como el ferrocarril y el telégrafo.

Los primeros cambios profundos se evidencian con la plantación esclavista, puesto que el trabajo de cultivo y producción de materias primas requería de un gran número de mano de obra gratuita; dicho de otro modo, se importaron una gran suma de esclavos de origen africano para que trabajasen en los cañaverales. La plantación esclavista se vio beneficiada gracias a diversos acontecimientos históricos: la ocupación de La Habana por Inglaterra en 1763 se convirtió en la puerta de entrada para el comercio exterior en los puertos cubanos, el comercio de los esclavos que se inicia en 1789, la compra y venta de terrenos y, particularmente, el poder de un grupo criollo que fomentaba la protección de la economía basada en la plantación esclavista. Luego en 1807 se abolió el comercio de esclavos en

Inglaterra, originando una enorme presión hacia la Corona española para que finalizara la trata de esclavos. Los tratados que se estipularon con el objeto de impedir la llegada de esclavos a Cuba se concretaron en 1817 y el segundo en 1835. El triunfo de los liberales en España y la abolición del comercio esclavo ocurrido en Inglaterra, según Campuzano: “facilitaron en 1835 la firma de un tratado de supresión del tráfico más severo que el de 1817, ignorado totalmente en Cuba por hacendados y negreros” (476). De este modo, el auge de la industria azucarera continuó su curso en Cuba provocando nuevos fenómenos sociales como el origen de una nueva clase llamada la sacarocracia. Según el autor Gerardo Brown existían dos tendencias en la política económica de la colonia:

La de mantener el statu quo, desconociendo los procesos que habían iniciado la transformación de Europa y liquidaban a España como potencia y que suponían la pretensión de que la colonia se mantuviese inmovilizada. La tendencia contraria fue representada por los hacendados, quienes consecuentes a su interés la limitaban al horizonte azucarero (92).

En consecuencia, se apunta a mantener un sistema de trata de esclavos, ya que su funcionamiento permitía continuar con el apogeo de la industria azucarera. Sin embargo, según lo indicado por Brown, existió una proposición en 1811 para el cese de dicho negocio, pero no alcanzó a discutirse, ya que los opositores lograron elevar una solicitud al Rey para impedir la aprobación de dicha propuesta.

La estratificación de la sociedad cubana se configuraba a partir de la más alta figura representativa, la del Gobernador. Todas las figuras eran nombradas por la Metrópoli. Luego se encuentran los comerciantes españoles, los cuales disfrutaban de los privilegios del comercio, junto con los hacendados criollos. También están los cafetaleros que representaban a los campesinos más acomodados. Aquellos grupos constituidos por campesinos agrupados en vegueros, sitios, etc, forman parte de los grupos más bajos en el escalafón social. La competencia por el poder político y económico se daba entre los hacendados y los comerciantes principalmente. Por otra parte, existían grupos que estaban contra el sistema de plantación esclavista. Uno de ellos se constituía como un grupo criollo de carácter reformista ligado con el campo literario y cultural, el segundo, formaba parte de las rebeliones de los esclavos llevadas a cabo a inicios del siglo XIX. Con respecto al primer grupo, giraba en

torno a jóvenes intelectuales, quienes organizaban tertulias, trabajaban en la publicación de revistas y ensayos, lo que les permitió empezar a gestar un discurso de resistencia contra el sistema impuesto. Uno de los ideólogos más reconocidos del período fue José Antonio Saco. Saco no abogaba por una revolución inmediata, pero sí creía que la independencia llegaría a través de una serie de reformas, es decir, el proceso de transformación de la situación colonial sería lento, al igual que la del régimen esclavista. Su propuesta consistía en la eliminación paulatina de la esclavitud, agregando trabajadores blancos asalariados –quienes además ayudarían a blanquear la Isla-. Para que la propuesta reformista se diera a conocer, fue necesario publicarla en diferentes medios como la *Revista Bimestre de la Isla de Cuba* (1831-1834) fundada por Domingo del Monte⁴. Paralelamente, tuvieron que buscar otros espacios para fomentar y desarrollar las ideas reformistas. A modo de ejemplo, otro grupo de intelectuales representados por Domingo Del Monte desarrollaron una serie de tertulias donde buscaban promover tanto las ideas pertenecientes a la reforma, como el placer por la lectura y la poesía. Es así como el palacio Aldama se convirtió en el centro de las reuniones que realizaba el círculo intelectual. Dentro de estas reuniones, se alzaron las siguientes ideas en torno al reformismo: el cese de la trata, abolición gradual de la esclavitud, traspaso del trabajo esclavo a uno asalariado, etc.

Uno de los hechos más relevantes de este período es la Rebelión de Aponte en 1812. Dicha rebelión asociada a la figura de José Antonio Aponte, se inician con varias sublevaciones en dicho año, en la ciudad de Puerto Príncipe –lugar natal de Gertrudis Gómez de Avellaneda-. Las rebeliones se dieron en distintas plantaciones, inclusive en La Habana, donde las autoridades consiguieron capturar a Aponte, considerado el líder de los levantamientos. Finalmente, lo culparon y determinaron decapitarlo para luego exhibir su cabeza en la vía pública. Otro suceso histórico asociado con la figura de Del Monte es la Conspiración de la Escalera (1843-1844). Su nombre se debe a los implementos y procedimientos de tortura utilizados. En 1843 se dan varias sublevaciones de esclavos en Matanzas. Las autoridades locales logran reprimirlas y deciden denunciar una conspiración

⁴ Nacido en Maracaibo, Venezuela, hijo del teniente gobernador y auditor de Guerra de esa ciudad, llegó a Cuba en 1810, teniendo seis años de edad. En la Habana, estudió Filosofía y Derecho. Figura encargada de agrupar a la intelectualidad criolla. Íntimo amigo de José Antonio Saco y seguidor de sus ideas. Editor de la revista *La Moda o Recreo semanal del bello sexo* (1829) y *El puntero literario* (1830). También fue director de la *Revista bimestre cubana* (1831-34), secretario de la Sección de Literatura (1830) y fundador de la Academia Cubana de Literatura (1831).

contra el régimen colonial y la institución esclavista, planificada por esclavos, abolicionistas británicos y criollos. Dicho suceso se caracterizó por la tortura y ejecución pública de esclavos, junto con el exilio de personajes trascendentales para la historia cubana como lo fue Domingo Del Monte, acusado de participar en el complot.

Posteriormente, en los años 50' y 60', continuó el descontento en la Isla a causa de los excesivos impuestos y las restricciones al libre comercio. Finalmente, se desencadena en 1868 la llamada Guerra de los Diez Años. Este hecho histórico comenzó el día 10 de octubre, cuando Manuel Céspedes liberó a sus esclavos y declaró a Cuba libre del dominio español. La reacción del gobierno español fue lenta y poco decisiva, cuestión que aprovechó Céspedes para atacar y tomarse la población de Bayamo. La guerra se centró en la región oriental de la isla y duró diez años, obligando a España a enviar a más de cien mil soldados. A pesar de los refuerzos enviados a la Isla, -según Bethell- los cubanos eran superiores, pues contaban con un gran apoyo por parte del campesinado, conocían los terrenos y el clima los favoreció. A raíz del desconocimiento de los españoles sobre el territorio, muchos enfermaron de malaria y fiebre amarilla.

En 1878 se presenta una comisión cubana ante el gobierno español para dar a conocer sus intenciones en torno a una posible negociación. Las autoridades españolas aprobaron la idea y en la aldea El Zanjón se firmó el tratado de paz, donde la autonomía entregada a Puerto Rico se extendería a Cuba. No obstante, el general Antonio Maceo rechazó el tratado y confirmó que la guerra continuaría. Para su pesar, las fuerzas rebeldes aceptaron el tratado de El Zanjón y, a su vez, los líderes cubanos se fueron al exilio. La guerra finalizó con promesas, por parte de España, de realizar reformas que permitiesen una mayor autonomía de la Isla. Estas promesas no se cumplieron y, finalmente, la abolición de la esclavitud se llevó a cabo en 1886. Ahora bien, con respecto al tratado, fue duramente criticado por los cubanos, puesto que no se asociaba a los objetivos por los que se había luchado. Hubo un gran descontento que desencadenó un nuevo conflicto encabezado por el general Calixto García conocido como la Guerra Chiquita. Tuvieron que pasar algunos años para que el gobierno revolucionario encabezado por Máximo Gómez y Antonio Maceo, lograran tomar la iniciativa y, en el año 1895 se da inicio a la segunda guerra en la Isla, la cual se extendería hasta 1898. La firma del Tratado de París –entre España y Estados Unidos, los cuales no

admitieron en la negociación a Cuba- alcanzaría la soberanía cubana –aunque se hará efectiva en el año 1902-. De esta manera, el resultado de la guerra se resumía en la pérdida de miles de soldados españoles y cubanos, territorios destruidos, materias primas reducidas, etcétera. Por último, los norteamericanos determinan ingresar a la Isla para reestablecer el orden y solucionar los distintos problemas que había dejado la guerra, aunque en realidad, sus intenciones se vinculaban con intereses económicos y estratégicos para continuar teniendo alguna fuerza de poder en la Isla.

Finalmente, el siglo XIX se caracterizó por una serie de conflictos en torno al tema de la soberanía territorial, política y económica en la Isla, el siglo entrante llevaría a cabo las nuevas acciones planeadas por su principal intervencionista: Estados Unidos. A finales de 1901, tras redactar una constitución siguiendo el modelo norteamericano, se comenzó a negociar cómo se relacionarían Estados Unidos y Cuba en términos político-administrativos. Entre los asuntos en discusión, estaba el derecho a la intervención norteamericana en Cuba y la posible instalación de una base naval en Guantánamo. Por otro lado, al interior de la Constitución de 1901, se encontraba aprobada la conocida Enmienda Platt –la cual consistía en que Estados Unidos podía intervenir en los asuntos cubanos para mantener un gobierno dispuesto a proteger a la población, las riquezas y las libertades individuales, teniendo vigencia hasta 1934-. Además, el tratado significaba que el producto de exportación por antonomasia -el azúcar- iba a estar ligado a un solo mercado, el norteamericano.

A inicios de los años 20', los cubanos eran conscientes de las deficiencias existentes en el sistema republicano. El descontento se generalizó, debido a que parte significativa de la industria azucarera estaba en manos de compañías norteamericanas. De este modo, los cubanos sólo tenían acceso a la política como un espacio de ascenso social y de enriquecimiento, pero dicho espacio se caracterizaba por prácticas de corrupción. En este sentido, el malestar social persistió y pasó a otras esferas de la sociedad. En 1925 estudiantes y trabajadores se organizaron; en efecto, ese mismo año, se fundaría el Partido Comunista Cubano. A finales del mismo año es electo Gerardo Machado. El gobierno de Machado fue honesto en sus inicios, ya que regularizó la industria del azúcar, benefició la agricultura, protegió los productos e inició un extenso programa para la construcción de obras públicas. Sin embargo, su gobierno giró inesperadamente hacia una dictadura. Paralelamente, en estos

años se venía gestando un movimiento importante a favor de los derechos de las mujeres, que se vinculaban con la esfera cultural de la época. Dicho movimiento irrumpió con una serie de revistas y periódicos tales como *Social*, *Carteles*, *El Mundo* y *Bohemia*. Otra asociación que es muy importante para esta época es *El Lyceum Lawn and Tennis Club*, más conocida como *El Lyceum*. Este grupo influyó en la vida cultural de la sociedad cubana. Consideraba que la aproximación intelectual a la reforma era la mejor alternativa para llevar a cabo los intereses de la mujer, ya que -según Stoner- la asociación “creyó que la mujer obtendría más poder con mayor educación y experiencia” (30). En este sentido, la construcción en torno al discurso de la mujer se fue dando producto del medio externo, por ejemplo, de las lecturas; dicho de otro modo, la instrucción en diversos ámbitos, el aprendizaje por medio de libros y el constante ejercicio escritural que se daba en el espacio privado. Todo lo anterior eran piezas fundamentales al momento de intentar posicionarse en algún espacio que estuviese fuera del hogar. Las mujeres participantes del Lyceum pensaban que la educación y la cultura eran primordiales para generar una transformación radical y, de hecho, sigue siendo muy importante tener estos elementos.

La reelección de Machado fue en 1928. Una de las manifestaciones en contra de la represión ejercida por su mandato es una huelga general y, además, una sublevación por parte de las fuerzas armadas; ambos sucesos hacen que Machado abdique. Según lo señalado por Stoner, la toma del mando fue llevada por Ramón Grau San Martín -profesor universitario y activista contra Machado- quien, “en los 120 días de su administración, firmó más leyes progresistas que cualquier otro presidente anterior. Una de estas leyes correspondió al sufragio femenino” (30).

El siguiente gobierno fue de Fulgencio Batista (1940-1944), quien volvería en 1952. Los primeros desafíos en contra de su mandato fracasaron. De hecho, en 1953 Fidel Castro encabezará un ataque contra el cuartel Moncada. A raíz de este enfrentamiento, Castro es arrestado y condenado a varios años de prisión. Posteriormente, Castro organizó un grupo de fuerzas rebeldes que constituirán el Movimiento 26 de Julio. La lucha guerrillera era inminente, desarrollándose en distintas regiones de la Isla. Además, Estados Unidos retira el apoyo y la ayuda militar al régimen de Batista, porque su dictadura ha tenido un resultado

sangriento. La permanencia de Batista en el poder complicaba la crisis que pasaba la isla. Según Leslie Bethell, una serie de sucesos daban cuenta que los obstáculos iban en aumento:

La inestabilidad y los conflictos políticos, la escasez provocaba una fuerte subida de los precios de productos de primera necesidad, (...) La producción de azúcar disminuyó (...) La escasez de gasolina y petróleo causaron la paralización de los ferrocarriles, el transporte por carretera y los ingenios de azúcar. En 1958 el Movimiento 26 de Julio comenzó una guerra contra la propiedad y la producción de la isla con el fin de aislar a Batista del apoyo que le prestaban las élites económicas, tanto extranjeras como nacionales. (179).

Por lo tanto, se evidenciaba que el régimen Batista estaba condenado y el Movimiento 26 de Julio liderado por Fidel Castro había impuesto su hegemonía. Asimismo, Fulgencio Batista había sumado un enemigo más: Estados Unidos. Su principal apoyo toma medidas debido a la situación de la isla. Estados Unidos impone un embargo de armas, señal equivalente al término de las relaciones entre los dos países. Es así como el régimen continuó su debilitamiento. Finalmente, se difunde que Batista huye de la isla, según lo indicado por Bethell, “dejando el poder a cargo de un presidente provisional llamado Carlos Piedra, juez del Tribunal Supremo. El Movimiento 26 de Julio rechazó el golpe de Estado y exigió la rendición al ejército rebelde” (182). El poder es asumido por el líder Fidel Castro, Ernesto Guevara y Camilo Cienfuegos. La nueva generación de jóvenes cubanos había llegado para quedarse hasta finales del siglo XX.

2.1 SITUACIÓN DE LA MUJER: DESDE LAS MAMBISAS A LAS LUCHADORAS FEMINISTAS

A partir del marco político-social que se estaba viviendo a fines del siglo XIX, la situación de las mujeres comienza a cambiar, pues se les otorga la función de madres patriotas. Dicha función consistirá en asumir un compromiso patriótico, donde las mujeres tienen que formar ciudadanos honrados, disciplinados, capaces de adaptarse tanto a la vida pública como a los nuevos requerimientos exigidos por la modernización económica. A raíz de la ampliación de la educación, las mujeres se dedican a la lectura y, sobre todo, a la escritura. Algunas consiguieron publicar en revistas y periódicos importantes de la época,

incursionaron en los distintos géneros literarios e incluso se atrevieron a adentrarse en la producción ensayística –considerada perteneciente a lo masculino-.

En el caso de Cuba, existe un antes y un después en la situación e imagen de las mujeres. La diferenciación se debe a las guerras de independencia, pues muchas mujeres combatieron, forjando una nueva imagen de la mujer, alejada del espacio doméstico y de la dependencia masculina. A las mujeres combatientes se les denominó mambisas⁵, provenientes de distintas clases sociales, decidieron ir a la manigua para apoyar a los hombres, con el propósito de defender la idea de soberanía nacional. Las labores de las mambisas consistían en manejar armas, atender a los heridos, administrar alimentos, etcétera. Esta imagen de la mujer contrastaba con el de las damas cubanas, ya que debían permanecer en sus hogares, pues las calles de la ciudad formaban parte del espacio masculino. Además, el ideal femenino predominante se representaba con mujeres blancas en espacios interiores o jardines –siempre en compañía de un hombre en algún espacio público-. En efecto, cuando las mujeres parecían solas en el espacio público, se catalogaban de prostitutas. Dicho estereotipo se oponía a la imagen del ángel del hogar –enfocado en la sumisión de la mujer y en su ubicación dentro del espacio doméstico, puesto que –en palabras de Stoner- “la educación de la mujer estaba basada en la premisa de que no debía usar su intelecto y que su papel era tener hijos y encargarse del trabajo doméstico” (32). En consecuencia, la relevancia de las guerras de independencia fue un primer paso para alejarse de la idea que había en torno a la mujer – independiente de su clase social-. Las mambisas pasaron a ser un ejemplo a seguir para las mujeres cubanas. Es así como se va transformando la imagen de la mujer. Los cambios se ven producto del aumento en la participación de las mujeres en actividades sociales y artísticas. Si bien las tertulias eran las actividades más comunes, existían también los clubes dispuestos por mujeres, quienes recolectaban información acerca de las reuniones clandestinas. A pesar de que las operaciones internas de los clubes eran llevadas a cabo por mujeres, los representantes debían ser los hombres. Uno de los clubes era el Club Esperanza del Valle, que realizó su pronunciamiento oficial a favor del sufragio universal y de los

⁵ Es una denominación asociada a la manigua –campo virgen que podía ser un paisaje seco montañoso o una llanura fértil para la agricultura. Vivir ahí significaba estar en la intemperie, con una hamaca y comida traída por los campesinos. Los hombres eran llamados mambises y las mujeres mambisas.

derechos de la mujer en 1896. El Club se mantuvo activo por más de una década, concentrando su trabajo en el movimiento feminista.

Las guerras de independencia marcaron el inicio de un período, donde las mujeres daban cuenta de su autonomía en términos personales, sociales, económicos y culturales. Esto se evidencia en los cambios que se generaron con las leyes. Las primeras leyes que se modificaron fueron la del derecho de la mujer casada de mantener su propiedad y no cederla a su marido (1917) y la ley del divorcio (1918). Por otra parte, las mujeres se preocuparon de causar más impacto en los políticos para conseguir apoyo; por ende, ellas comenzaron a mostrar sus posiciones por medio de las publicaciones hechas en la prensa popular. Un ejemplo es la figura de Ofelia Rodríguez Acosta, destacada por la influencia que ejerció desde las páginas de *Bohemia*, pues -según M. de Jongh- “su obra ayudó a crear conciencia de la condición de la mujer cubana y de la crisis política nacional desde una perspectiva feminista”. El surgimiento de la revista está ligado con la proclamación de una campaña feminista, pues cada artículo publicado por Ofelia desarrollaba algún aspecto del pensamiento feminista. Cabe recordar que dicha campaña posee un propósito tanto político como social, porque se opone al gobierno de Machado.

La difusión de ideas feministas se remonta al siglo XIX cubano, pues una de las pioneras fue Gertrudis Gómez de Avellaneda, quien fundó la revista quincenal *Álbum cubano de lo bueno y lo bello* (1860). Entre 1933 y 1940 se dan varios cambios legales, gracias a la promulgación de la constitución progresista. La mujer no sólo influyó en las políticas nacionales, sino que también en términos intelectuales y culturales. Un ejemplo de ello es la figura de Camila Henríquez Ureña, quien trabajó en la concientización del movimiento feminista cubano, creyendo que:

Los adelantos que la mujer ha alcanzado en los últimos tiempos, a través de la mayor cultura y de un principio de independencia social traído por las transformaciones económicas, se ha realizado en un sentido masculino. La mujer ha comenzado a entrar en la lucha competitiva, con el hombre invadiendo su campo mientras sus esenciales

misiones de las relaciones sociales, están sufriendo una transformación tal, que es cosa de detenerse a meditar largamente sobre lo que ha de traernos el futuro⁶ (92-93)

A modo de cierre, el presente capítulo pretendía revisar el contexto histórico que giraba alrededor de Gertrudis Gómez de Avellaneda y Camila Henríquez Ureña, con el propósito de tener una visión general sobre la vida cultural cubana y, específicamente, sobre la imagen de las mujeres en términos educativos, sociales y domésticos tanto en el siglo XIX como en el XX. Ahora que podemos entender el marco histórico y la evolución que ha tenido la figura de la mujer en ambos siglos, podemos pasar al capítulo de análisis del trabajo ensayístico de ambas escritoras.

⁶ Véase en “La Contribución de la mujer a la sociedad del futuro” en sus Obras y Apuntes, Tomo V.

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE LOS ENSAYOS

En el presente capítulo, analizaremos los ensayos de las escritoras de nuestro corpus, explicando y reflexionando los temas que tratan en cada uno de los textos, aplicando las nociones teóricas desarrolladas anteriormente con el propósito de demostrar nuestra hipótesis sobre el despliegue existente en los trabajos de ambas autoras de diversas estrategias escriturales y temáticas que dan cuenta de un discurso feminista, explícito y trasgresor sobre la situación de la mujer.

Este capítulo se dividirá en dos partes, las cuales comenzarán con una revisión sobre la historia personal de cada una, con el fin de tener un conocimiento más amplio de sus situaciones personales y así dar cuenta de las nociones de Bourdieu, explicadas con anterioridad. En la primera parte nos centraremos en los ensayos “Luisa Molina” (1857) y “La Mujer” (1862) de Gertrudis Gómez de Avellaneda. En la segunda parte nos concentraremos en los ensayos “Feminismo” (1939) y “La mujer y la cultura” (1939) de Camila Henríquez Ureña. Finalmente, explicaremos las conclusiones de la investigación.

3.1 GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA: UNA BANDERA DE LUCHA POR LAS MUJERES

Una de las figuras femeninas más importantes en el panorama literario cubano e hispanoamericano del siglo XIX es Gertrudis Gómez de Avellaneda. Nacida en Puerto Príncipe -actual Camagüey, Cuba- en 1814. Hija de Francisca de Arteaga y Betancourt -criolla y descendiente de una familia española- y de Manuel Gómez de Avellaneda -español descendiente de una familia aristócrata-. La educación que recibió fue completa, teniendo clases de arte, literatura, francés, entre otras; junto con la orientación de tutores como el poeta José María Heredia. Su afición por la lectura la llevó a conocer más allá de lo que estaba establecido, ya que algunas de sus principales lecturas -prohibidas- eran Rousseau y Montesquieu. Avellaneda comenzó a escribir tempranamente, influenciada por los ideales liberadores sobre la mujer, que había conocido gracias a las lecturas de los franceses. Por otro lado, la situación familiar era compleja, debido a la muerte de su padre y al posterior casamiento de su madre con Gaspar Escalada y López de la Peña en 1823. Sus padres deciden concertarle un matrimonio, pero Avellaneda lo rechaza, generando la indignación de su

abuelo, quien la deshereda. La autora realizará su primer viaje a Europa en 1836. El destino era La Coruña y más tarde Sevilla en España. Es aquí donde comienza su nueva vida literaria y amorosa; en primer lugar, empieza con sus primeras publicaciones, los cuales fueron poemas, firmados con seudónimos; según Cira Romero, “Apareció en la revista El cisne (...) Al parecer el poema complació a los lectores, y como estaba firmado con un desconocido seudónimo, La Peregrina (...)” (5) probablemente llamó la atención. En segundo lugar, la Avellaneda se enamoró profundamente de Ignacio de Cepeda -un joven estudiante de Derecho-, quien jamás correspondió a su amor. Posteriormente, mantiene una relación con el poeta español Gabriel García Tassara -con quien tiene una hija que fallece con tan sólo siete meses-. En 1846 contrae matrimonio con Pedro Sabater -miembro de la corte y jefe político de Madrid- quien muere tres meses después de casarse. En 1853 pidió una vacante para participar de la Real Academia Española, siendo rechazada por ser mujer. En 1855 se casa con Domingo Verdugo y en 1859 Avellaneda regresa a Cuba, debido al nombramiento de su esposo como Teniente Gobernador en la Isla. La salud de Verdugo decae drásticamente, falleciendo en 1863. Finalmente, Avellaneda retorna a España y muere en 1873.

La producción escritural de GGA puede ser separada en dos vertientes -según Cira Romero-. La primera está relacionada con los géneros narrativos, la poesía y el teatro, ya que la autora se consagra con este tipo de obras, producto de la “fuerza, calidad y cantidad en el terreno de la ficción” (7), entre los ejemplos que encontramos en su vasta producción escritural son novelas como Sab (1841), Dos Mujeres (1842-1843) y El Artista Barquero o los cuatro cinco de Junio (1861). En el teatro, La hija de las flores (1852) y Baltasar (1858) son las obras que más destacan. También sobresale con la poesía, autobiografía y cartas. Por otro lado, la segunda vertiente, está asociada con el género ensayístico, los prólogos y la crítica literaria; es así como Avellaneda -siguiendo a Romero- “fue la que consagró al ensayo, la crítica literaria, el periodismo, las impresiones de viaje, además de su breve, pero importante labor como prologuista de obras literarias” (7). Es en esta faceta que Avellaneda comienza a tomar una posición más crítica y directa respecto a varios temas, entre ellos, la manera en que vive y es tratada la mujer. Algunas de las revistas en que trabajó fueron Álbum Literario Español, Revista de Madrid, Álbum del Bello Sexo y La América. Asimismo, colaboró con el Diario de la Marina, El Siglo y Cuba Literaria. Sin embargo, hubo una revista quincenal fundada por ella llamada Álbum cubano de lo bueno y lo bello (1860) que presenta

una serie de artículos sobre distintos tópicos en torno al arte, la literatura, y, particularmente, sobre las cualidades de la mujer. Volviendo a las publicaciones realizadas en revistas, destacamos dos: “Luisa Molina” (1857) y “La Mujer” (1862). Estos ensayos son los elegidos para nuestro análisis, los cuales comenzaremos a estudiar a continuación.

A partir de la información entregada, podemos revisar el campo cultural y el habitus que presenta la escritora. Recordemos la situación que vivía Avellaneda en términos de su formación intelectual. Existen dos factores muy importantes que influenciaron su ingreso al campo literario: el estatus privilegiado de su familia y el lugar geográfico en que vivía. El hecho de tener una familia criolla que le proporcionaban todos los medios posibles para su formación educacional, sumado a que vivían en una provincia en donde imperaba el régimen esclavista; fueron situaciones que determinaban los intereses de la joven, los cuales no se relacionaban con los quehaceres domésticos, sino que con la lectura y su formación educativa. Igualmente, están las tertulias que pudo haber asistido y los diarios o revistas - editados por Domingo del Monte- que pudo haber leído. Por tanto, la base formativa adquirida es significativa a la hora de ingresar al campo literario en España. Avellaneda comienza a publicar -firmando con seudónimos- para luego presentarse con obras de teatro y textos narrativos. Por otra parte, estableció relaciones con figuras provenientes de esferas sociales con un gran poder en España, especialmente con miembros de la corte, tal como señala la crítica Ezama: “Avellaneda mantuvo relación cercana con los reyes Isabel II y Francisco de Asís, que fueron padrinos de su boda con Domingo Verdugo; (...) de la reina española fue la decisión de enviar a Verdugo a Cuba para reponer su salud” (465). En consecuencia, gracias a su formación temprana, en conjunto con los contactos establecidos en España, Avellaneda fue capaz de abrir caminos para insertarse dentro del campo cultural y literario de la época mediante diversas estrategias escriturales. Una de ellas fue la publicación de sus ensayos, los cuales contienen temáticas centradas en la situación de la mujer, desarrolladas mediante estrategias escriturales, con el fin de legitimar un discurso feminista que trasgredía ideas de carácter social, moral y ético respecto al comportamiento y el desarrollo de las mujeres en dicha época. Sus ensayos, además de ser una manifestación más explícita de su pensamiento, son otro mecanismo para adentrarse en el campo literario y desde su interior intentar transformarlo. En el caso de las mujeres, pareciera que siempre tienen que recurrir a formas de masculinización para que puedan ser aceptadas en el campo

intelectual. Sin embargo, en el caso de los ensayos, éstos son firmados por ella misma, sin ocultar su identidad; y a su vez, demuestran el capital social acumulado que la autora posee, por ende, podemos considerarlo como una alternativa que facilita el ingreso de los agentes al campo, es decir, mientras más capitales adquiere el agente, mayores son las posibilidades de ingresar y consolidarse. Por último, el habitus de la escritora -según la definición de Bourdieu- ha ido variando a medida que va sumando a su experiencia vital nuevos capitales; por ejemplo, en términos económicos y sociales. Pensemos en su origen familiar, orientado por sus lecturas prohibidas, por el manejo de varios idiomas y alejada de la imagen de ángel del hogar. Su conocimiento cultural y literario producto de las reuniones y los círculos intelectuales, fueron moldeando su habitus, que ya contenía una base intelectual importante y que enriqueció tras su partida de Cuba a España. Avellaneda se impregnó de un nuevo ambiente cultural, se relacionó con personajes pertenecientes a la corte, escribió y publicó. Por lo tanto, vuelve a Cuba con un cúmulo de experiencias que indican la modificación positiva de su habitus, ya que pudo crecer intelectualmente consiguiendo profesionalizarse como escritora; incentivando a las mujeres para que participen de las actividades y demostrando que ellas tienen las mismas capacidades intelectuales que los hombres.

3.2 ENSAYO “LUISA MOLINA”

En primer lugar, el presente ensayo se publicó en la revista La América en Madrid en el año 1857. En términos estructurales, este ensayo se caracteriza por ser breve -cuestión que puede variar en cuanto a la extensión en otros textos- y su temática central es la discusión en torno al derecho de la mujer para demostrar su talento creativo. Considerando estas apreciaciones, podemos señalar que estas características son el primer indicio que corroboran una primera estrategia utilizada por Avellaneda. Nos referimos a la escritura ensayística, pues de acuerdo al concepto acuñado por Mary Louise Pratt, debemos catalogar este texto como un “ensayo de género”. Lo anterior no sólo se debe porque la autora del ensayo es una mujer, sino que además su temática aborda el estatuto intelectual -en este caso- de una joven que posee un talento innato en términos creativos. Por lo tanto, ya desde la presentación del escrito, Avellaneda está siendo consciente al utilizar el texto como una estrategia para dar a conocer su discurso de carácter trasgresor en relación a la situación de la mujer.

El ensayo escrito por Avellaneda tiene un particular tono epistolar, pues a medida que avanzamos en su lectura podemos notar que la autora da las razones del por qué el ensayo se titula “Luisa Molina”. Luego, a partir de la descripción de la muchacha -una joven y humilde poeta campesina- quien Avellaneda describe como “oscura, ignorada, humilde” (27). Por otra parte, la composición que cubre una parte importante al interior del ensayo es la carta escrita por Luisa Molina. La carta dirigida a un señor D es transcrita porque da cuenta del talento escritural que posee la joven, la ansiedad que hay en ella por conocer más y la necesidad de comprender lo escrito por ella misma. Por otro lado, recordemos que las cartas son medios de expresión o formas literarias subjetivas e íntimas catalogadas como lugares comunes en la expresión femenina. En este sentido, a pesar del carácter personal de la carta, su inserción en el texto podemos considerarlo como una manifestación explícita en torno a una forma literaria propia de las mujeres. Dicha carta podría observarse como una estrategia escritural, -al ser una herramienta comúnmente utilizada por las mujeres- que, al ser expuesta al interior del ensayo, subvierte la idea de privacidad de la escritura femenina, con la intención de transformar la manera en que se concibe la expresión literaria de las autoras.

A pesar de su condición social, la autora insiste en incitarla a salir de la oscuridad para darse a conocer públicamente. Otro dato relevante es que la poeta -al igual que Avellaneda- proviene de Cuba: “En la isla en que nacimos, y de la que conservamos siempre dulcísimos recuerdos; en la virgen Cuba (...) a los agrestes márgenes de un pobre arroyo, honrado con el nombre de Moreto, existe una mujer, (...) a la que el destino concedió los dones celestiales de la inteligencia, a trueque de la privación de todas las ventajas sociales (28). A modo comparativo, podemos ver que la única similitud entre Luisa Molina y Avellaneda es que ambas son cubanas, pero el origen social de ambas es diferente. A Luisa Molina se le describe como “(...) la ciega de Manzanares, una naturaleza inculta, una pobre niña del pueblo, que ha nacido y que vive todavía bajo el pajizo techo de una choza; es uno de los sitios menos pintorescos del rico suelo cubano” (28). En cambio, Avellaneda pertenecía a una familia acomodada que pudo entregarle una educación completa; por ende, tiene una fuerte base intelectual producto de su formación y su pasión por la lectura. Luisa Molina fue una mujer que no tuvo los beneficios sociales e intelectuales de Avellaneda, pero su genialidad creativa se debe a un atributo innato o un don divino. Debemos hacer esta distinción, porque creemos que Avellaneda apunta a la condición intelectual de la joven, con la intención de concentrarse

en el talento, ya sea innato o adquirido, que hay en ella. Nos parece interesante esta descripción, porque se señalan importantes factores sociales y formativos que marcan una diferencia en la escritura. Al continuar con el texto, notamos una nueva figura femenina. La autora recuerda, a partir de la situación de Luisa Molina, la historia de “otra pobre doncella ignorante y oscura, que ha dejado, sin embargo, un nombre imperecedero en los anales de la Francia” (28), llamada Juana de Arco. En el siguiente párrafo, hallamos una comparación entre Luisa Molina y Juana de Arco:

Luisa Molina ha escuchado también desde sus primeros años, y entre las ásperas faenas del campo, esas intimaciones irresistibles de la inspiración y el entusiasmo, que en balde intentarían sofocar la voluntad y el raciocinio. Como los ángeles belicosos que descendían de las esferas azuladas para poner en la mano femenil de la pastorcilla de Orleáns el sagrado acero de la patria, gritándole: “¡Tú serás salvadora!”, así ha contemplado también la joven campesina de Moreto bajar resplandecientes a su humilde cabaña las divinas visiones del mundo de las ideas, trayéndole la lira y anunciándole (...) “¡Tú serás poeta!”. Y Luisa cumple (...) Luisa es poeta, como fue Juana héroe (...). (28)

Según Albin en su artículo “El genio femenino y la autoridad literaria: “Luisa Molina” de Gertrudis Gómez de Avellaneda”, se enfatiza la idea del genio femenino a través de la figura de una mujer “poeta-soldado”. Con respecto a esta figura, creemos que es un aporte valioso en términos de generar una igualdad entre ambos sexos mediante la escritura, ya que se muestra que la mujer puede acceder -al igual que un hombre- al campo del saber y del combate, junto con reivindicar -según Albin- “el acto de escribir y de combatir” pues, “se convierten en actividades adecuadas y legítimas para el género femenino, a la vez que se anula la creencia de que cada sexo se distingue del otro, no sólo en las armas e instrumentos que le pertenecen, sino también en sus talentos” (s/p). Considerando lo señalado por Albin, en conjunto con la cita que hace mención a la comparación entre Luisa Molina y Juana de Arco, es inevitable atraer la figura de las mambisas, porque ellas también actuaron como guerreras al ir a combatir -desde otro frente- con los hombres. Las mambisas son el ejemplo para el resto de las mujeres cubanas, al igual que la imagen de Juana de Arco. Por otra parte, pensamos que el hecho de que Avellaneda nombre a Juana de Arco es parte de una estrategia escritural que permite hacer desaparecer la posible “ansiedad de autoría” -propuesta por

Gilbert y Gubar- presente en la figura de Luisa Molina, ya que la ignorancia con respecto al talento creativo de la joven, nos indica que está viviendo una “ansiedad de autoría” al no poder manifestar libremente su don; por ende, una de las maneras para superar dicha ansiedad es buscar otros modelos femeninos en donde se pueda guiar. La comparación que realiza Avellaneda con Juana de Arco, permite visualizar ese otro modelo existente, haciendo valer su trabajo e incitándola para que se muestre. Al final, tanto la figura de Juana de Arco como de la ciega de Manzanares, constituyen una evidente estrategia escritural que tiene como propósito ejemplificar mediante estos modelos femeninos la posibilidad de ejercer el talento que se tiene y comprobar que el intelecto se puede dar naturalmente, logrando que las mujeres igualen o sobrepasen a los hombres.

Otro punto importante en este ensayo es la transcripción de algunos fragmentos de la carta que Luisa Molina envía a un “señor D...” indicando que no se apresure por la publicación de sus versos, porque debido a su condición, no puede revisarlas y corregirlas. Asimismo, se destaca en la carta de Luisa Molina lo siguiente: “No aspiro a alcanzar la gloria, pero le temo al desprecio; y pienso muchas veces que yo, pobre mujer rústica, debo vivir siempre ignorada, bajo la sombra de mis azahares y de mi casi arruinada choza” (31). De acuerdo a la cita anterior, podemos ver un cuestionamiento por parte de Luisa Molina con su capacidad creatividad; dicho de otra forma, ella manifiesta que probablemente sea mejor no continuar con la publicación, viviendo ignorada. Este gesto da cuenta de su ubicación en un espacio privado y el ejercicio de su oficio desde este lugar. Ahora bien, Josefina Ludmer propone el concepto de las “tretas del débil”, el cual pensamos que es relevante para este ensayo, ya que dicha noción constituye una estrategia escritural articulada en función del saber, el decir y la negación. A propósito de algunas palabras que Luisa Molina dedica a uno de sus jóvenes, explicando con profunda tristeza: “¡No puedo espaciar mi pensamiento/ Por los siglos que cita tu memoria/ Ni enriquecer mi pobre entendimiento/ Con los nobles períodos de la historia! /” (30). Retomando lo planteado por Ludmer, Luisa Molina no tiene un bagaje cultural o histórico, donde pueda recurrir para escribir sus textos; por lo tanto, ella le plantea a su destinatario “¿cómo le parece a usted que yo, sin ningún estudio que aclare mis ideas sobre innumerables cosas que ignoro, pueda tener acierto para escribir?” y agrega “tenga la bondad de buscarme una obra de filosofía, que yo le cuidaré con todo el esmero posible (...) Quisiera entender muchas cosas y no puedo alcanzarlas con mi entendimiento

(...) (31). La interrogante contiene parte de la estrategia escritural relacionada con el saber y el decir. Luisa Molina tiene la intención de dejar de lado su talento escritural, a raíz de la falta de elementos pertenecientes al campo del saber. Es por esto que acude a su destinatario solicitando material para estudiar, aprender y comprender lo que ella escribe. De esta forma, la estrategia escritural se da en la diferenciación del campo del saber con el del decir, manteniendo ambos campos distanciados entre sí, producto de la ignorancia contenida en Luisa Molina, que traducimos en ese don poseedor de un conocimiento natural que le permite escribir.

Finalmente, este ensayo termina con la insistencia de Avellaneda para que Luisa Molina no estudie ni se concentre en los libros, porque tiene a la misma naturaleza enfrente de ella como fuente de inspiración, para tomar la pluma. La autora sugiere seguir con el desarrollo de su talento escritural, para que otros la vean como una maestra de dicho arte.

3.3 ENSAYO “LA MUJER”

La publicación de este ensayo se da por primera vez en la revista La América en el año 1862. Sin embargo, según la compilación de Cira Romero, en algunos tomos del Álbum cubano de lo bueno y lo bello (1860) se habían dado a conocer partes de este ensayo con algunas diferencias -en comparación con el que se reprodujo en la edición del compilado de Romero-. Tanto el ensayo “Luisa Molina” como “La mujer” fueron publicados por la misma revista; asimismo, ambos están dentro del concepto “ensayo de género” propuesto por Mary Louise Pratt, quien distingue precisamente el ensayo “La mujer” diciendo que “la escritora explica que prefiere empezar refiriéndose a los sentimientos, un campo en el que, asegura, la supremacía de las mujeres es incuestionable” (5). Este texto reafirma la existencia de los sentimientos en las mujeres, argumentados desde el poder intelectual y social de ellas. Antes de pasar al análisis del ensayo, consideramos necesario decir que este ensayo es más extenso que el anterior, puesto que se divide en dieciséis partes. Igualmente, de acuerdo con la caracterización entregada por Pratt con respecto a la proposición de nuevas alternativas en términos intelectuales que cuestionen el pensamiento masculino, un texto que apunta a ese propósito es “La mujer”. En efecto, según Cira Romero, este ensayo posee “cierta densidad retórica (...) expresados a través de la conjunción de disciplinas como la historia, la filosofía, la teología, la política, la literatura, (...) advertimos una claridad en la expresión de ideas y

hasta cierto lenguaje coloquial (...)” (9). Según lo anterior, el texto va revelando el carácter femenino propio de la autora, representado en otros escritos que forman parte de su trayectoria literaria. Esa actitud tan característica de Avellaneda se mostró a causa de la situación vivida con el rechazo de su solicitud para postular a un cargo académico en la Real Academia Española en 1853. A pesar de este gesto discriminatorio, Avellaneda mantuvo la misma actitud, defendiendo los derechos de las mujeres, por medio de sus textos.

Desde el título, la autora nos anticipa que la protagonista somos nosotras mismas, aunque el contexto es diferente. Avellaneda da inicio a su escrito, con un gesto que llama la atención pues menciona a un “joven escritor español que recientemente ha enriquecido la historia del bello sexo” (34). La cita anterior alude a Severo Catalina del Amo que se ha preocupado de elevar la figura de las mujeres por medio de su campo de estudio. Consideramos que la mención del aporte de esta figura intelectual masculina es un gesto que legitima el poder de las mujeres; dicho de otro modo, desde la entrada del texto, Avellaneda identifica a un hombre que posee un poder intelectual relevante, pues apoya la existencia de las mujeres dentro de la esfera intelectual. A continuación, la autora añade que lo principal es revisar los antecedentes de la mujer respecto a la religión, es decir, el rol que ha jugado la mujer en medio de las relaciones entre Dios y los seres humanos.

Siguiendo con el texto, la escritora reconoce que hay una superioridad física e intelectual que se le otorgó al hombre. Sin embargo, deja en claro que no hay manera en que se pueda negar nuestra supremacía en el campo de los afectos y sentimientos. De este modo, destaca el carácter de la mujer pues “posee aquella intuición de la verdadera grandeza, aquel instinto del supremo heroísmo que hace se complazca descendiendo; que hace que se glorifique sometiéndose; que hace, en fin, que consagre su corazón, altar secreto de holocaustos continuos” (35). A pesar de todas estas características, en esta época había muchas mujeres que se veían como seres frágiles, sumisos y pasivos. Esta imagen se fortalecía más cuando las mujeres se convertían en madres. Sin embargo, ser madre para Avellaneda está vinculado con el conocimiento y la comprensión del universo. Además, añade que dicha función es gracias a la Providencia, que logró representar dicha concepción a través de la figura de María virginal, para que naciese el representante divino en la tierra.

Antes de seguir con el análisis, creemos que a partir de los ejemplos que va entregando a lo largo de su reflexión, la autora va reconstruyendo una historia en relación con la imagen y el actuar de las mujeres con el propósito de demostrar la existencia de referentes femeninos -en este caso de algunas figuras históricas- que constituyen un modelo a seguir; dicho de otra forma, GGA está utilizando una escritura en palimpsesto -según lo señalado por Gilbert y Gubar-, porque los ejemplos que desarrolla, además de poseer un carácter histórico, tienen la función de comprobar la existencia de modelos femeninos que sitúan a la mujer en otro nivel en términos de poder.

Continuando con el texto, notamos que la temática está centrada en el dolor que implica la maternidad. La mención que hace al sacrificio de Eva y el triunfo de María: “Eva llorando la esclavitud de sus hijos, echados al mundo con dolores de sus entrañas; María rescatándolos, también con sus lágrimas, y abriéndoles las puertas del cielo con dolores de su alma, sintetizan (...) toda la historia de su sexo” (36). La idea del sacrificio y del dolor que han tenido que pasar las mujeres, las convierte en reinas incuestionables. De hecho, la autora apunta con mayor fuerza a la idea sobre el triunfo de María, ya que fue la única que pudo generar descendencia divina. La autora continúa -en la cuarta parte- afirmando que, a pesar de todas las difamaciones realizadas respecto al sexo femenino, se mantienen las mismas palabras: bello, tierno, piadoso y débil. Nuevamente se sigue atribuyendo la imagen de ángel del hogar a las mujeres, porque justamente esos adjetivos caracterizan dicho modelo. A pesar de lo anterior, la autora insiste en que no es el lugar preciso donde la mujer ha ganado “los títulos más bellos de su grandeza” (37), sino que hay que voltear la mirada y retornar al origen. Es así como nos muestra, una serie de historias que dan cuenta de los actos milagrosos que Jesús hizo; aunque hubo una serie de hombres amparados bajo la ley que lo acusaron de perturbar el orden público, las mujeres “ignorantes” lo seguían bendiciendo. Avellaneda usa varios ejemplos que oponen el actuar de hombres y mujeres. Se alude que los fariseos no eran capaces de ofrecerle un poco de agua; en contraste con “la mujer pecadora que llega a lavarle los pies con sus lágrimas y a enjuagárselos con sus cabellos” (37). Todos condenan a Jesús, menos las mujeres que incluso le siguen hasta los pies de la cruz, gimiendo y llorando a causa de su muerte. Aquí la autora cuestiona el por qué no están los hombres que lo acompañaron en su travesía, escogidos por él, en el lecho de su muerte. Sólo hay uno y junto a él, tres mujeres. Las mujeres fueron las que limpiaron su cuerpo y lo embalsamaron. Una

de ellas fue la que escuchó aquel anuncio: “¡Mujer! No está aquí el que buscas: ha resucitado como dijo” (38). La mujer fue la primera en recibir la noticia del triunfo, fue la primera que lo observó cuando ya había resucitado. Igualmente, Avellaneda sigue con el ejemplo, pero centrándose en dos figuras fundamentales: María y Magdalena. La primera virgen, la segunda cortesana. Ambas reunidas a los pies de Jesús. El vocativo utilizado por Jesús al dirigirse a su madre no es éste, sino que la llama mujer, porque según la autora, “la reina de los mártires no representa allí solamente a la augusta madre del Mesías; representa a la Mujer... a la mujer rehabilitada, a la mujer sacrificada, a la mujer santificada, a la mujer corredentora, cuyo grande corazón puede mantener la maternidad del universo” (38). De igual manera ocurre con Magdalena, “Porque lo mismo que la Virgen sin mancha, la pecadora absuelta porque amó mucho, personifica allí a todo el sexo” (39). Con respecto a las referencias utilizadas por Avellaneda, consideramos que estas figuras continúan justificando la idea de alejar a la mujer de la imagen del ángel del hogar, sobre todo usando dos figuras tan opuestas. En términos escriturales, ambas figuras pueden estar presentadas para que el texto sea leído como un doble discurso, es decir, con una historia visible y, a su vez, otra historia con un significado más oculto. La historia visible es la tradicional, referida desde la biblia; en cambio, la historia invisible podemos interpretarla en estas dos figuras como dos opuestos: ángel y monstruo. Consideramos que todas las posibles interpretaciones de una u otra forma se sintetizan en estas últimas imágenes, las cuales cobran importancia tanto para la época como para la propuesta de Gilbert y Gubar.

En este punto, la autora indica que sólo quiso mostrar a la mujer como la eterna compañera del hombre bajo los dominios de los sentimientos. Sin embargo, ahora con una mención irónica, dice que buscará la respuesta a los fundamentos respecto al por qué se nos denomina como “sexo débil”. Para ello, sugiere que el origen de las facultades se encuentra en el corazón, en los sentimientos del ser humano. La siguiente parte del ensayo, nos presenta la idea que la fuente y motor de otras potencias es el afecto, para luego ejemplificar -alejándose de referencias bíblicas- con figuras como las espartanas, quienes se resisten a ser trasladadas a la isla de Creta, dispuestas a luchar, oponiéndose a ser deshonradas; también “veremos a las matronas de Alba Real -en Hungría- defender heroicamente aquella plaza sitiada por los turcos, cuando ya los desalentados trataban de rendirla” (42). Son varios los ejemplos que la autora presenta, todos similares, aunque con diferencias geográficas y

culturales evidentes. Nos gustaría destacar la apelación directa que hace a las lectoras de la época “Y no olvidéis -amables lectoras de La América que tenéis la bondad de seguidme (...) - que las mujeres en ningún país del mundo, somos educadas para sufrir fatigas, afrontar peligros, defender intereses públicos y conquistar laureles cívicos” (43).

En esta parte, la autora nos invita a profundizar aún más antes de aceptar que las capacidades de la mujer son iguales a las del hombre, ya que los sentimientos si bien son parte de la ejemplificación, se deja entrever que es uno de los puntos fuertes que posee la mujer; por ende, Avellaneda decide examinar antecedentes más concretos, es decir, abordar algunas situaciones sobre la “administración de los grandes intereses de las naciones” (44); con el fin de probar la superioridad de la mujer. A propósito de lo anterior, Avellaneda va explicando que la historia de los francos, celtas y germanos son una clara prueba sobre la veneración que alcanzan las mujeres, ya que les depositaban toda la autoridad civil y política en sus manos. Nos comenta el caso de los francos que “podían censurar libremente la conducta de sus magistrados, pero no era permitido a ninguno el poner en duda la sabiduría de los consejos o prescripciones de las mujeres, porque eran reputados oráculos del cielo” (45). Asimismo, va añadiendo otros casos como el de las ilustres princesas rusas que continuaron la revolución de Pedro el Grande “y durante su gobierno femeníl, mirad abolir suplicios, promover reformas, cultivar las ciencias y las artes (...)” (46). Los ejemplos entregados evidencian que las mujeres tienen una capacidad privilegiada sobre asuntos administrativos e igualmente, reconoce que son una minoría en comparación a los hombres. A continuación, Avellaneda vuelve aplicar el juego estratégico de carácter retórico, interrogando apelativamente a los hombres diciendo “¿se atreverá él a presentarnos de cada cien reyes cincuenta que sean dignos de igual honra?” (47). Por último, la autora cree pertinente referir al campo de la literatura y las artes, para continuar con la búsqueda de referentes femeninos. No lo hace con el campo de la ciencia, debido a que “sería absurdo pretender hallar gran número de celebridades científicas en esa mitad de la especie racional para las que están cerradas todas las puertas de los graves institutos” (47). A pesar de la negación, existen mujeres que lograron participar de esta disciplina. Considerando lo difícil que es adentrarse en dicho campo, en el caso de los estudios literarios y artísticos no es menor; incluso a la misma Avellaneda se le fue excluida de éste al negarle un lugar dentro de la Real Academia por ser mujer. Sin embargo, argumenta que hubo muchas de ellas que sí lograron

incorporarse en algún campo de estudio que no estaba permitido: “Otras (...) cubrieron sus lampiñas caras con máscara varonil, (...) que cuando vino a conocerse que carecían de barbas, y no podían (...) ser admitidas entre las capacidades académicas, ya no había medio hábil de negarles que poseían justos títulos para figurar eternamente entre las capacidades europeas” (48). La cita anterior da cuenta de otra de las estrategias mencionadas por Gilber y Gubar, el hecho de ocultar su verdadera identidad -para el caso del ámbito literario se hacía mediante el uso de seudónimos-; este enmascaramiento es una de las estrategias más utilizadas por las mujeres; inclusive la misma Gertrudis lo hacía a comienzos de su carrera con apodos como La Peregrina. Ahora bien, dicha estrategia cumplía con el objetivo.

En el cierre del texto, nombra a dos escritoras relevantes provenientes de Francia: Marchet Girard y Dora D’Istria. Ambas son elogiadas por la prensa parisina, sumando un comentario citado de algún periódico “Las mujeres parecen decididas (...) a tomar en manos sus propios intereses (...) aparte de la fuerza que pueden tener los argumentos que contienen los libros (...), ellos por sí mismos son dos argumentos irrefutables en favor de la igualdad intelectual de ambos sexos” (50). El nombrar a dos figuras femeninas, al final de su ensayo, las cuales comienzan a tener cierto revuelo y buenas críticas dentro del ambiente intelectual, pasa a ser un gesto solidario, donde Avellaneda les entrega un espacio, respaldando y apoyando su labor escritural; y por otro lado, también es una estrategia escritural dar a conocer otros referentes femeninos, mostrando las posibilidades de comenzar a gestar una red de apoyo entre las mismas escritoras, a partir de sus publicaciones y de la difusión de éstas. Finalmente, en el último párrafo del ensayo, la autora añade que el progreso de una sociedad se da cuando se honra a una mujer; en cambio, cuando la mujer es envilecida “la ruina moral es el destino inevitable a que se hallan condenados” (50). Por lo tanto, su posición respecto a la situación de las mujeres queda clara. Sin embargo, deben pasar muchos años para que se realicen cambios definitivos en torno a la situación ellas. Es así como el discurso de Avellaneda queda como una herencia cultural e intelectual y, a su vez, se vuelve una bandera de lucha para aquellas que también se deciden coger el lápiz y el papel.

4. CAMILA HENRÍQUEZ UREÑA: LA ENSEÑANZA POR LA CAUSA FEMNISTA

Una de las familias más importantes debido a sus integrantes -los cuales han desarrollado un trabajo exhaustivo en el ámbito cultural e intelectual- es la de Salomé Ureña y Francisco Henríquez y Carvajal⁷. Su matrimonio se contrajo en 1880 y a partir de esa relación nacieron sus cuatro hijos: Francisco, Pedro, Max y Camila. Siendo ésta la única mujer y la menor entre sus hermanos, Camila alcanzó a compartir con su madre los primeros años de su vida. Salomé Camila Henríquez Ureña nació en Santo Domingo en 1894. A pesar de la pérdida temprana de la figura materna, Camila conoció la obra poética y la labor educacional producidas por su madre, razones suficientes para seguir sus pasos. A raíz del derrocamiento de su padre y la negación de éste de continuar los dictados de Estados Unidos, la familia tuvo que partir exiliada a Cuba; Camila era apenas una niña cuando realizó ese viaje. La isla vivía bajo el sometimiento de los Estados Unidos, producto de la Enmienda Platt. En Santiago de Cuba, Camila retoma sus estudios primarios, junto con la ayuda de su padre, quien se hizo cargo personalmente de su formación intelectual. Cursó estudios de bachillerato e ingresó a la Universidad de La Habana, alcanzando su Doctorado en Pedagogía y Filosofía y Letras⁸. Al finalizar, decide viajar a los Estados Unidos para continuar estudiando, pero esta vez en la Universidad de Minnesota, consiguiendo el grado de Masters of Arts. Igualmente, optó por tomar algunos cursos en la Universidad de Middlebury y en Vassar College. Al retornar a Cuba, aprovecha para nacionalizarse cubana y opta por trabajar como maestra en una escuela. A pesar de la inestabilidad política en la isla, CHU siempre fue una participante activa en términos culturales y políticos. La década de los treinta está marcada por la dictadura de Machado. Camila viaja a Europa para tomar cursos en La Sorbonne. Cuando regresa a Cuba, profundiza su colaboración con el movimiento feminista -consideremos que ya había colaborado en la Institución Hispano-Cubana de Cultura-. En 1935 participó con la organización Unión Nacional de Mujeres y, además, fue encarcelada

⁷ Salomé Ureña se destacó por ser una brillante poeta y una precursora de la educación para la mujer. Sus primeros trabajos fueron publicados con seudónimos. En 1881 junto a Eugenio María de Hostos funda el Instituto de Señoritas, dedicado a la enseñanza secundaria. Por motivos de salud, dicho centro formativo se cierra -años después será reabierto por algunas de sus estudiantes y discípulas-. Finalmente, debido al deterioro de su salud, fallece en 1897. Por otro lado, F. Henríquez y Carvajal fue un destacado médico, educador y político, quien llegó a presidir República Dominicana en 1916, pero fue derrocado por intervención norteamericana.

⁸ “Las ideas pedagógicas de Hostos” fue su tesis para alcanzar el título en Pedagogía y “Francisco de Rioja: su verdadera significación en la lírica española” fue su trabajo para obtener el grado en Filosofía y Letras.

durante dos semanas en la Cárcel de Mujeres de Guanabacoa, por el acto de recibir y apoyar a unos escritores estadounidenses reconocidos como comunistas. Al año siguiente fue escogida para la Vicepresidencia de dicha corporación. Asimismo, presidió la asociación femenina Lyceum, que buscaba elevar el espíritu de la mujer a partir de actividades educacionales y culturales. También dirigió la revista *Lyceum* -donde sus publicaciones se daban de forma trimestral-. Uno de los eventos más importantes para el movimiento fue el Tercer Congreso Nacional de Mujeres en Cuba, realizado en 1939. La vida de Camila nunca estuvo alejada de las esferas política, social y cultural. Según Nuria Nuiry, quien en su trabajo titulado “La culpa no es de los demás”, va explicando -a partir de una charla dictada en el año 1967 a profesores y alumnos- los aspectos más importantes de la vida personal de Camila, la cual ya tenía más de setenta años. La autora del artículo dice que CHU en 1942 “viajó por numerosos países de América Latina, y (...) comenzó a ejercer como profesora en Vassar College en los Estados Unidos” (115); llegando a ser la directora del departamento. Igualmente, dictó cursos en la Universidad de Middlebury. Su decisión de jubilarse e irse a Cuba se vincula con el triunfo de la Revolución Cubana, ya que -siguiendo a Nuiry- “Renunció a sus dos pensiones y vino a Cuba, no como espectadora, sino a participar en lo que fuera necesario” (116), es decir, su incorporación al proyecto cubano significó un arduo trabajo en el Ministerio de Educación como asesora técnica, junto con formar una gran cantidad de maestros para el país. Por otra parte, Nuiry agrega que es integrada como fundadora del Consejo de publicaciones de la Casa de las Américas en 1962. Asimismo, en ese mismo año forma parte del Comité de Defensa de la Revolución, para luego inscribirse en la Federación de Mujeres Cubanas. Finalmente, se le solicita trabajar como profesora de literatura en la Escuela de Letras y Arte, de la Universidad de La Habana. CHU logró volver a la tierra que siempre concibió como su hogar. Fue en Cuba donde se le reconoció como profesora emérita en 1970. Por último, CHU decide viajar a Santo Domingo, con el motivo de visitar a su familia. Dicha travesía era la última y sin un retorno. Su fallecimiento fue el 12 de septiembre de 1973.

La figura de Camila, si bien se destaca en el ejercicio docente realizado tanto en Estados Unidos como en Cuba, también tiene una extensa producción escritural. Algunos de sus trabajos literarios fueron publicados en medios como: *Revista Bimestre Cubana*, *Revista Lyceum*, *Revista de la Biblioteca Nacional*, *Universidad de La Habana*, entre otras. También

se destacan sus conferencias y estudios sobre la situación de la mujer y su relación con la política, la sexualidad, la cultura y la lucha por sus derechos. En el tomo cinco de sus *Obras y Apuntes*, nos encontramos con una variedad de textos, ordenados por algunas de las temáticas mencionadas. Aquí se reúnen los ensayos “Feminismo” (1939) y “La mujer y la cultura” (1939), pertenecientes a nuestro corpus de investigación. Habiendo desarrollado el aspecto biográfico y su producción escritural, al igual que lo hicimos en el análisis de la obra de Avellaneda, comenzaremos reconstruyendo el campo cultural y el habitus -de acuerdo a las nociones propuestas por Pierre Bourdieu- pertenecientes a Camila.

Recordemos que Camila, desde muy pequeña se vio rodeada de un ambiente intelectual, a causa de que sus padres fueron dos figuras importantes en el circuito cultural en República Dominicana. De esta manera, tenemos varios factores que posibilitaron el acercamiento de la autora al campo literario. En primer lugar, haber nacido en una familia con un alto capital social e intelectual, donde sus padres fueron sus referentes más cercanos. En segundo lugar, el desarrollo que habían adquirido sus hermanos, producto de los viajes y de las carreras que cada uno de ellos optó. Por otro lado, el hecho que se hayan radicado en Cuba, le permitió acceder a una buena educación, cuestión que fue una base transcendental para luego profundizar en su carrera como profesora. En consecuencia, al momento de su inserción en el campo cultural y literario, fue gracias a la formación entregada por su familia, la experiencia educacional que vivió en Cuba y el talento heredado de su madre.

Una de las estrategias utilizadas por CHU para dar a conocer las preocupaciones en torno a la situación de la mujer es mediante sus ensayos. Estos textos le han permitido desplegar un discurso feminista enfocado en la incorporación de la mujer en áreas históricamente dominadas por los hombres y en la denuncia de la situación de inferioridad en que la mujer ha permanecido. Con respecto a lo planteado por Bourdieu, es indispensable ocupar mecanismos para poder consagrarse en el campo literario. Es importante recordar que en estos años ya no se ocupan los seudónimos al momento de escribir o publicar, pues el temor a la exposición o al ser juzgadas ha disminuido debido a las transformaciones políticas y sociales que se han logrado gracias al movimiento feminista y la lucha de las mujeres por hacer valer sus derechos. Entonces, CHU no niega su identidad al momento de leer o publicar sus textos, porque hay un convencimiento, lo que demuestra el capital que ésta posee. Por

ejemplo, el capital social actúa como un índice que mide el ingreso o no de los agentes al respectivo campo. No es el único capital que existe; por ende, la idea de conocer y obtener varios tipos de capitales resulta beneficiosa. En el caso de Camila, es evidente que además de capital social, hay un capital intelectual por los grados académicos obtenidos tanto en Cuba como en el extranjero. Finalmente, tenemos que profundizar en el habitus de Camila. En el caso particular de ella, tenemos que su habitus ha cambiado. Si volvemos a su historia personal, nos encontramos con elementos que se vuelven constantes a medida que pasan los años. Desde pequeña estuvo inmersa en un ambiente rico en términos intelectuales, teniendo como referentes tanto a sus padres como sus hermanos; asimismo, el traslado que realizó la familia hacia Cuba, fue un hecho que marcó la vida de Camila. Si consideramos lo anterior, sumado a la formación educacional que tuvo, se aleja la imagen de ángel del hogar atribuida a la mujer. Entonces, el habitus de Camila se forma desde sus inicios con una base cultural que a lo largo de su vida va aumentando y enriqueciéndose. A pesar del complicado clima político que había en ese entonces, pudo realizar actividades relevantes para la causa feminista. La admiración de muchos se debe al crecimiento que logró sostener hasta su profesionalización. Sus labores como profesora en las universidades repercutieron positivamente, ya que muchas de sus estudiantes siguieron sus ideales y contribuyeron al rescate de su figura y su legado.

4.1 ENSAYO “FEMINISMO”

El ensayo “Feminismo” originalmente es una conferencia pronunciada por Camila en la Institución Hispano-Cubana de Cultura en La Habana, el 25 de Julio de 1939. También fue publicado en la *Revista Bimestre Cubana* ese mismo año. En este texto, la autora revisa la situación de inferioridad que han vivido las mujeres, producto de las normas y las condiciones que ha impuesto la sociedad. Teniendo en cuenta que estamos en el siglo XX, con varios conflictos a nivel político y económico, ad portas del estallido de una nueva guerra en Europa; nos encontramos con que la situación de Cuba era diferente, ya se habían llevado a cabo modificaciones en las leyes para beneficiar a las mujeres; por ejemplo, el derecho a mantener sus propiedades mientras estaban casadas y no cederlas a sus esposos (1917) y la ley del divorcio (1918). Posteriormente, Cuba sufriría con la dictadura de Machado y la crisis económica que se daba a nivel mundial. Grau San Martín fue quién tomó el poder de forma

provisional; de hecho en 1933 -año que incluía su mandato- según Stoner “el Presidente Ramón Grau San Martín promulgó por decreto de ley el sufragio universal que permitió la participación de las mujeres en los referéndums nacionales” (23), es decir, Cuba había dado el paso para incluir a la mujer en su proceso democrático. En el marco de este contexto, los ensayos producidos por CHU, se caracterizan por dar a conocer la situación de la mujer. En términos estructurales, nos encontramos con un ensayo más extenso, el cual podemos reconocer como “ensayo de género” -siguiendo la noción de Mary Louise Pratt-. Esto se debe fundamentalmente a que el tema central del escrito es el sitio que ocupan las mujeres y las diferentes propuestas que surgen para transformar la posición en que están. Pensemos que se han generado cambios importantes a nivel político, social y cultural; por consiguiente, es más fácil reunirse para discutir dichas propuestas. Volviendo a la escritura del ensayo, tenemos que el lenguaje utilizado - recordemos que este texto originalmente fue escrito para leerlo en una conferencia- es simple, directo y claro, debido al público que estaba presente. Asimismo, como apunta Stecher⁹, se pueden identificar marcas que comprueban el tipo de lenguaje utilizado como “(...) el carácter dialógico de los textos, (...), la ejemplificación concreta, el esfuerzo por desplegar argumentos que convencen a los oyentes/lectores de su validez racional y de su carácter ético” (7). De esta manera, podemos considerar que CHU es consciente que tanto su conferencia como el texto por escrito constituyen una estrategia escritural utilizada en pleno siglo XX para reivindicar los derechos de las mujeres, por medio de un discurso feminista, que sigue siendo trasgresor por la argumentación que presenta y por la desigualdad que persiste en términos de derechos entre mujeres y hombres.

A modo general, tenemos que este escrito propone que las mujeres pueden ser un aporte valioso, al igual que los hombres, en diversos ámbitos. También destaca la inferioridad que han vivido ellas en comparación con sus pares masculinos. A partir de estas ideas, va desarrollando su argumentación con una serie de ejemplos que siguen un lineamiento histórico; vale decir, comienza relatando cómo eran vistas en un período más primitivo, luego en pueblos más avanzados, hasta llegar a tiempos más modernos, en el cual se distingue a la mujer en cuatro grupos: las religiosas, las solteras, las prostitutas y las casadas o viudas -

⁹ Stecher, Lucía. “La crítica literaria y el ensayismo de Camila Henríquez Ureña: la trayectoria de una intelectual transnacional”. Manuscrito.

dando a conocer sus diferencias-. Asimismo, examina los inicios del feminismo, en conjunto con los avances logrados por las mujeres. El desarrollo de la argumentación pasa a destacar algunos puntos en donde las mujeres han conseguido ciertas ventajas en ámbitos como el político, social, educacional, laboral, etc.

Las estrategias escriturales se visualizan desde el inicio del texto, ya que la apelación está dirigida a un público/lector para que se involucre en el planteamiento del problema en donde la mujer ha tenido que soportar vivir en una posición de inferioridad con respecto al hombre; a pesar de que la historia indique que las mujeres siempre han luchado junto a los hombres. La autora señala la existencia de un “doble problema”, ya que las mujeres han tenido que enfrentarse -al igual que los hombres- a condiciones adversas para sobrevivir: “(...) la enfermedad, la guerra, el hambre, la esclavitud, la miseria y la muerte, lote común de todos los seres humanos” (66); empero, han tenido que lidiar contra problemas relativos a su sexo, producto de la condición social que le ha sido impuesta. Es así como CHU va a dar pie a una ojeada histórica donde reconocerá “la situación de la mujer a través de las edades (...)” (66), puesto que la unión de ambos sexos se da bestialmente y el concepto de amor es desconocido en todas las etapas históricas mencionadas. De acuerdo con lo anterior, podemos dar cuenta que el modelo cultural de Showalter está presente como estrategia escritural, pues el examen de la historia de la mujer que nos entrega, admite aspectos y factores diferentes; además, nos encontramos con el “discurso a dos voces”. Por ejemplo, observamos que el desarrollo del ensayo se va dando a partir de la edad primitiva; por ende, cada idea va acompañada de un ejemplo: “Las mujeres eran consideradas, pues, como animales de utilidad” (66); en este caso aparece un dato muy específico sobre el explorador Fitzroy quien cuenta que a falta de alimento se mataba y comían a las mujeres más viejas primero, en lugar de los perros, porque éstos les servían como cazadores. Según esta perspectiva, la mujer era considerada como bestia de carga. Aquí encontramos el modelo cultural planteado por Showalter, puesto que dentro de la idea anterior hay una carga social importante. Asimismo, comienza a surgir la imagen de ángel del hogar, aunque bajo otra descripción, porque es otro contexto histórico, pero cumpliendo con el carácter de inferioridad y sumisión. Igualmente, en pueblos más avanzados nos encontramos con que existe la idea de la prole como base de la familia, es decir, el hombre transforma a la mujer en su esclava personal. Cuestión que se traduce en una condición de esclavitud, ya que la

mujer se encuentra en un absoluto estado de sumisión. Sin embargo, CHU destaca que han existido lugares en donde hay algunas razas que se rigen bajo un sistema social llamado matriarcado. Por lo tanto, el estado de sumisión es un acto que ha sido llevado a cabo por la fuerza. Por otra parte, con el surgimiento del concepto de familia se da inicio al matrimonio. Es así como el estado y la religión se convierten en los pilares sostenedores de la familia. Surge la clara imagen de ángel del hogar, pero tenemos que “Moralmente, la situación de la mujer ha mejorado; materialmente, ha superado a la bestia de carga; pero legalmente su estado permanece idéntico: es una propiedad del varón” (69). Uno de los puntos más destacados en el texto es el hecho de dar a conocer las excepciones que existen respecto a la situación de las mujeres. La autora menciona que en la Roma republicana “donde la ley hacía de la mujer una esclava, ella gozaba de la estimación moral; en Atenas, donde la ley le daba protección en bien del Estado, se veía moralmente rebajada” (69). En consecuencia, existían ciertos lugares donde las mujeres eran respetadas; dicho de otro modo, la historia indica que hay ciertas excepciones con respecto al trato que reciben las mujeres. Lo anterior podemos vincularlo con lo propuesto por Gilbert y Gubar respecto a la legitimación que buscaban las mujeres para dar cuenta de sus propios esfuerzos al momento de escribir, publicar, dar a conocerse públicamente, etc. Al avanzar en el texto, nos encontramos con un giro en la argumentación, debido a que la autora se centra en el aspecto religioso. Según ella uno de los primeros que propugnó la idea de igualdad fue Pablo de Tarso. Sin embargo, la iglesia comienza a interferir catalogando a la mujer como impura y justificando su sometimiento. En consecuencia, nuevamente aparece la imagen del ángel del hogar, desde el punto de vista de la iglesia. La historia continúa su tránsito y el texto pasa al período de la Edad Media y el Renacimiento. Aquí CHU destaca la dedicación de las mujeres al estudio. En el Renacimiento “produjo mujeres sabias, humanistas y poetisas; pero estas son excepciones (...)” (73). A pesar de esto, son los primeros indicios de que las mujeres están generando un cambio con respecto a su situación. Entre los siglos XVII y XVIII comienzan a mostrarse los salones, pertenecientes a ciertas figuras intelectuales, los cuales son un gran aporte para que la mujer se inserte en el ámbito intelectual. También pensemos que los salones son un medio efectivo para crear redes culturales con otras figuras pertenecientes tanto al mismo campo como a otro. Asimismo, la autora retoma el período de la Edad Media para desarrollar la importancia de la castidad, pues la abstinencia sexual era considerada un mérito. Por lo tanto, las mujeres

pasaron de esclavas a víctimas. De esta manera, CHU establece cuatro grupos: Las monjas o religiosas, solteras, prostitutas y las casadas o viudas. El primer grupo se constituía a partir de ciertos patrones que había en común; por ejemplo, había casos que se daba por vocación; otras entraban para obtener protección; también se añaden casos por desengaños amorosos, por vanidad u obligación. El segundo grupo se forma por la imposición de la castidad y la dependencia económica de la mujer. Pensemos que la belleza y el dinero eran los factores claves para contraer matrimonio. Aquellas que no lo poseían no podían conseguir un esposo y se resignaban a la soledad. El tercer grupo de mujeres se gesta por causas ligadas a la miseria, a las bajas posibilidades de obtener trabajo y por la imagen débil en términos morales y físicos que se ha impuesto en la sociedad. Todas estas razones han generado que la prostitución se convierta en un negocio que además trae consigo una serie de enfermedades. La autora señala que “tres divisiones importantes de la humanidad femenina, desde hace siglos, han estado absolutamente anulados, incapacitados de llevar una vida útil ni a la humanidad ni a sí mismas, en nombre de la costumbre y con la complicidad de las leyes” (76); es decir, no es sólo la forma en que se han constituido estos grupos, sino que, además, son validados por las leyes y la sociedad. El cuarto grupo -al igual que los anteriores- son otras víctimas de la cadena social. El matrimonio ha sufrido modificaciones con el pasar de los años. Se considera una unión basada en el amor espiritual y físico, que prosigue con las responsabilidades de la maternidad. Sin embargo, CHU nos dice que tenemos que detenernos a observar la realidad: “El matrimonio constituía legalmente la absoluta anulación de la personalidad de la mujer: debía obediencia al marido, no podía disponer de los bienes que poseía ni de los que ganaba (...) No podía defenderse legalmente contra él ni contra otros sin su autorización. (...) Sus hijos no estaban bajo su autoridad, sino bajo la paterna” (76). Según lo anterior el matrimonio era una vía de explotación, marcada por injusticias y abusos de todo tipo. El último grupo tenía algunos derechos -como las solteras- siempre y cuando tuviesen una herencia; no obstante, eran perseguidas por la miseria y la muerte. Muchas de ellas practicaban la prostitución para poder sobrevivir. Las madres solteras tenían las mismas opciones que las viudas. En consecuencia, si seguimos la clasificación y la descripción de cada grupo de mujeres, tenemos que hay diferencias y uno tiene sus opciones para sobrevivir, ya sea para bien o no. Pero el patrón común para todas es la imagen de inferioridad que proyectan. No se ve ninguna igualación de derechos con los hombres. No hay intenciones de

modificar esta organización social. A partir de lo anterior, nos encontramos con el uso de estrategias a nivel temático, las cuales describen o desarrollan ciertos ejemplos que identifican a la la mujer como ángel del hogar y, además, permiten comprender la labor que realizaban para los hombres, la cual consistía en actuar como propiedad y refugios. De hecho, cuando se dice que las solteras se van debilitando física y moralmente, no es sólo el miedo que puede provocar actuar en un estado de sumisión, sino que también es posible que muchas hayan sufrido enfermedades asociadas con la imagen corporal, trastornos alimenticios, etc; producto de los estereotipos que existían sobre las mujeres. Por otro lado, vemos lo planteado por Ludmer con el concepto de las tretas del débil. Por ejemplo, respecto a la clasificación desarrollada por CHU, todos los grupos presentan una imagen menos poderosa, débil e inferior frente al hombre; en otras palabras, se acepta que las mujeres se queden en el lugar que se les asignó, pero a su vez han podido trabajar y desarrollarse desde ese mismo espacio; en el caso del grupo de las casadas, podemos hallar mujeres con privilegios sociales y económicos, pero su tiempo “puede dedicarlo a la lectura de novelas, a las prácticas de alguna religión, o a jugar al bridge” (79); si bien se dedicaban a varias actividades sociales, las lecturas aparecen como una fuente de conocimiento y de inspiración que les permitió formar un bagaje cultural e intelectual significativo para abogar por una mejora respecto a las condiciones que vivían ellas mismas. Por tanto, es posible haber realizado alguna reflexión desde los espacios en que las mujeres yacían sometidas. Al continuar con la argumentación de la autora, vemos que nos invita a examinar lo que pasa en el siglo XIX en función de las transformaciones sociales y laborales que aparecen. La invención de la máquina y la industria permite que las mujeres se abran paso en las fábricas y salgan del espacio doméstico. Sin embargo, el hecho de participar en actividades que pertenecían a los hombres no significa que las condiciones ni los derechos hayan cambiado; por ende, las mujeres se dieron cuenta que para obtener esos derechos era indispensable unirse como grupo y generar cambios a nivel legislativo. Es así como el movimiento alcanzó una proyección política, pues a fines del siglo XIX e inicios del XX la lucha estaba centrada en el voto femenino. La guerra en Europa se convierte en una prueba concreta para “probar su capacidad en labores de toda índole, las colocó, (...) en condiciones de obtener el reconocimiento de su derecho a elegir y ser elegida” (81). De hecho, nos vuelven a recordar el trabajo sostenido por las mambisas en el siglo XIX. De este modo, la mujer ha ganado luchas importantes como lo son el trabajo y

el voto; empero, existen otros puntos que se están llevando a cabo en relación con la emancipación económica, los derechos políticos, la educación integral y una revisión de los fundamentos que justifican la moral sexual. A partir de estos puntos, la escritora apela nuevamente al público/lector aludiendo que la libertad exigida por la mujer es fundamental para organizar su vida, pero para eso se necesita un cambio mental tanto en los individuos como a nivel colectivo. Cabe mencionar que han ocurrido cambios significativos respecto a cómo eran consideradas las mujeres -pensemos en la época primitiva, porque eran consideradas como bestias de carga, hasta un período más contemporáneo, donde las mujeres tenían derecho a la educación, a votar y trabajar-; aunque sigan existiendo muchas barreras que botar, la autora insiste en tomar conciencia del problema y optar por continuar luchando, con el fin de ampliar las transformaciones hacia otros ámbitos y así ir igualando los derechos de las mujeres con los hombres.

4.2 ENSAYO “LA MUJER Y LA CULTURA”

Este ensayo -al igual que el anterior- originalmente fue una conferencia leída en la sede del Lyceum por razones vinculadas con la celebración del III Congreso Nacional Femenino en 1939 -dicho texto fue publicado en la *Revista Lyceum* ese mismo año-. Dicho escrito convoca a la integración de las mujeres a los sectores culturales y a su vez, las llama para que se especialicen en alguna labor cultural, pues es lo que hace falta. De acuerdo a lo que hemos venido señalando, este texto también pertenece a la categoría de “ensayo de género” -según Pratt-, debido al rescate que pretende transmitir para que las mujeres puedan moverse del tablero social y consigan encontrar una posición que les permita escapar de la inferioridad física, psicológica y emocional que se les atribuye. Cabe mencionar que, en términos estructurales, el texto es más breve, utiliza una serie de preguntas a modo de orientar al público/lector y también para organizar la argumentación. La reflexión que pretende hacer la autora empieza producto de una conversación sostenida con una figura intelectual cubana, quien expresa una idea sobre la excepcionalidad de las mujeres en términos culturales e intelectuales. Esta idea se sintetiza a partir de lo indicado en este párrafo:

Cuba produjo varias extraordinarias capacidades femeninas, como (...) Gertrudis Gómez de Avellaneda en el campo de las letras y María Luisa Dolz en el campo del magisterio. Realizaron esas mujeres, por sí solas, obra sólida, de valor permanente.

Hoy, las mujeres cubanas en general, sin diferencia de clases sociales, estudian, se preparan para el oficio o la carrera (...) tratan de influir en todos los órdenes de la cultura. Pero ¿dónde están, entre ellas, las personalidades extraordinarias? (...) La obra cultural de nuestras mujeres se ha atomizado al extenderse, ha descendido en nivel (109).

Parte de la estrategia que está utilizando CHU es apelar mediante ésta y otras interrogantes para persuadir a las mujeres a insertarse en el ámbito cultural y buscar recuperar esa genealogía que existía en el siglo pasado con respecto a intelectuales que sobresalieron en sus respectivos campos. En consecuencia, tenemos un ensayo con distintas estrategias escriturales que van apuntando hacia un objetivo en común: la relación entre las mujeres y la cultura. A propósito de este último término, es definido en el texto como “el esfuerzo consciente mediante el cual la naturaleza moral e intelectual del ser humano se refina e ilustra con un propósito de mejoramiento colectivo” (110); sin embargo, la situación de la mujer antes del siglo XIX, estaba muy lejos de tener un vínculo o un rol cultural, pues “era un ser cuya existencia se concebía sólo en función correlativa cuyo término era el varón o era el hijo” (110). Las mujeres no podían desarrollarse, no existía la libertad para ellas; sus únicas responsabilidades eran biológicas y domésticas. La autora agrega que había una posibilidad de optar por una “liberación relativa”. Dicha alternativa era recluirse en un convento, porque las mujeres podían leer, escribir, estudiar, y dejar de ser un instrumento de servicio; aunque esa vida no le permitía tener una liberación total, al menos podía estar tranquila y adquirir conocimiento. Nos gustaría enfocarnos en el modelo cultural desarrollado por Showalter, ya que la argumentación que se va articulando distingue varios aspectos sociales y normativos. Recordemos que existe una data histórica en torno a cómo ha sido tratada la mujer - basándonos fundamentalmente en la imagen como ángel del hogar- que nos ha presentado la autora; a propósito de ella, recordemos que Showalter añade que la experiencia cultural de las escritoras se expresa en sus resultados literarios. En base a la idea anterior, respecto a la manera en que las experiencias personales influyen en las obras de un autor(a). En este sentido, la historia personal y familiar de CHU es un claro ejemplo, puesto que su madre Salomé Ureña, fue censurada al ser creadora del Instituto de Señoritas. Dicha institución fue inaugurada en 1881 con el fin de entregar una educación a las mujeres, para que optasen a los mismos derechos que los hombres en términos de enseñanza y pudieran salir de sus

obligaciones domésticas. La historia de Salomé afecta de manera indirecta a Camila, pues podríamos relacionar la falta de figuras excepcionales -idea abordada en el ensayo- con situaciones como ésta, ya que la falta de talentos extraordinarios se relaciona con el no reconocimiento del accionar que muchas mujeres desarrollaron fundamentalmente para ellas mismas. A propósito de figuras excepcionales, CHU añade dos nombres importantes en el panorama intelectual del siglo XIX: GGA y María Luisa Dolz. Estos nombres toman relevancia por el esfuerzo de ambas en producir obras extraordinarias que se convirtieron en un aporte muy valioso para cualquier lector que se encontrara con ellas. También debemos considerar la estrategia escritural usada por Henríquez Ureña al señalar a ambas intelectuales, debido al capital social e intelectual que éstas poseen, otorgándole mayor validez a la reflexión. Igualmente, podemos ver que existe una “ansiedad de autoría” -según la propuesta de Gilbert y Gubar-. Dijimos que la reflexión, según la explicación de la autora, se daba a partir de un diálogo con un intelectual cubano, quien se preguntaba el por qué ya no existen escritoras como GGA o M. L. Dolz; por ende, estas representantes de la esfera intelectual son modelos femeninos que sirven para que las lectoras/oyentes puedan saber que existen referentes en dicho ámbito y así motivarlas para que se unan a la causa sobre la labor que deben tener las mujeres en el espacio cultural. Por otra parte, independiente de sus talentos escriturales, no era posible hablar de una cultura femenina, a causa de que eran “una o dos decenas de nombres de excepción, por regla general, nombres de damas de posición económica desahogada” (111). Sin embargo, tenemos que hay una evolución paulatina con respecto a la liberación económica de las mujeres, la cual conlleva a asumir una incipiente libertad moral e intelectual, facilitando un mayor acceso al desarrollo de su personalidad, es decir, las mujeres pueden ser tratadas como seres existentes e independientes. En definitiva, CHU insiste en difundir el movimiento y la cultura femenina, aunque dicho llamado implique que muchas de las intelectuales no tienen suficiente tiempo para dedicarse a crear obras personales, pero sí existe un avance colectivo donde las mujeres tienen claro que pueden ser partícipes en áreas que antes no les eran permitidas.

Continuando con el análisis del ensayo, nos encontramos con que la escritora insiste en la idea que la acción colectiva de las mujeres traerá los resultados; vale decir, mientras las mujeres tengan conciencia sobre la responsabilidad colectiva, podrán avanzar en la lucha por sus derechos. Empero, existen aquellas mujeres sumergidas en la ignorancia por causas

religiosas, que se quedan fuera del movimiento. Al igual que otro grupo de mujeres, las cuales piensan que por el hecho de considerarse modernas al “abusar del deporte, de la bebida, del tabaco y del sexo, creen que se han libertado de una esclavitud porque han caído en otra” (116). En consecuencia, la educación y la cultura son las herramientas que necesitan para liberarse de la esclavitud al que han estado atadas por tantos años. Los medios que hacen llegar la cultura son las escuelas, universidades, exposiciones, radios, cines, teatros, prensa, etc. Con respecto a la idea anterior, las intenciones de la ensayista se unen con la noción revisada por Ludmer llamada “las tretas del débil”, porque los campos del decir y del saber toman distancia a raíz de la ignorancia contenida en las mujeres al no participar del movimiento -ya sea por motivos religiosos o por caer en los vicios mencionados- y, por otro lado, la sumisión que caracterizaba a muchas de ellas se traduce en un silencio frente a las problemáticas indicadas por otras compañeras. Dicho silencio -según lo desarrollado por Ludmer- puede considerarse como una táctica de resistencia, donde las mujeres no realizan acciones concretas, pero sí están preocupadas y pendientes de las problemáticas referidas a su sexo y -posiblemente- actuando desde su propio espacio -llámese doméstico, social, religioso, etc-.

En definitiva, el Congreso Femenino -en el cual se está leyendo este texto- pretende actuar como catapulta con el fin de identificar los problemas que aquejan a las mujeres y plantear soluciones que se vinculen con el acceso que éstas deben tener hacia el ámbito cultural, para que su participación demuestre que son un valioso aporte en términos intelectuales. Todos los puntos que revisa la autora tienen un eje central que alude a la mujer como un ser que funciona para los otros. Esta idea puede ser una posible respuesta al por qué no existe un número considerable de mujeres que sean figuras extraordinarias a lo largo del panorama intelectual cubano. Entendemos que la instrucción y la cultura son parte de la solución, pero también consideramos que, si existiese otra imagen en torno a la mujer, probablemente el número de mujeres pertenecientes al ámbito intelectual sería mayor; por ende, el cambio que las mujeres comienzan a realizar es entenderse ellas mismas como seres para sí mismas, es decir, alejarse de la idea que son seres que cumplen funciones para satisfacer a los otros. En este sentido, según la ensayista “el verdadero movimiento cultural femenino empieza cuando las excepciones dejan de parecerlo” (112); es decir, si la mujer

recibe una educación correcta, conseguirá consolidar una nueva forma de pensamiento, solidarizará con sus compañeras y, finalmente, la mujer podrá obtener su libertad.

CONCLUSIONES

El propósito de este trabajo de investigación ha sido un análisis histórico-literario de la producción ensayística de dos escritoras caribeñas -específicamente cubanas- donde sus textos se enmarcan desde mediados del siglo XIX y del siglo XX. Teniendo en cuenta que ambos períodos eran complejos, a raíz de la situación política y social a nivel mundial, para un desarrollo total de las mujeres en términos intelectuales, existieron autoras que se atrevieron a manifestar lo que pensaban y lograron instalar sus textos en medio de un terreno dominado por los hombres. Mi interés por estudiar los escritos de estas autoras cubanas, comenzó buscando textos de mujeres que abordaran, desde sus propios puntos de vista, la situación en que vivían a nivel político, social, educacional, doméstico, entre otros; junto con la forma en que presentaban el tema en sus textos. A medida que fuimos avanzando en las lecturas de los ensayos del corpus y en la vida personal de cada autora, fuimos reconstruyendo ciertas bases importantes del pensamiento feminista, las cuales traspasan las fronteras cubanas, pasando a ser un tema transversal para todos los países. Las mujeres hemos tenido que recorrer un largo camino para intentar participar de las mismas esferas de carácter social, político y educacional que se encuentran instalados los hombres. Ese esfuerzo lo podemos observar y admirar en los ensayos de Gertrudis Gómez de Avellaneda y Camila Henríquez Ureña, porque si los examinamos detenidamente, nos vemos enfrentados como sujetos políticos, sociales, con perspectiva crítica, al mismo desafío que ellas: cuestionar los parámetros establecidos por la sociedad -en este caso cubana-.

A lo largo de esta investigación hemos tratado de pesquisar las estrategias escriturales utilizadas por las autoras para poder comprender su inserción tanto en el campo cultural como en la sociedad. Nos hemos detenido a reflexionar las temáticas de cada ensayo, en función de poder mostrar una interpretación crítica respecto al discurso de la mujer que había en ambos siglos, junto a su contexto enunciativo, que involucra la realidad política, cultural y social en la que se produce la obra y, a su vez, en el desarrollo que han tenido las ensayistas en términos personales. Asimismo, fue indispensable hacer un recorrido teórico sobre los aportes que ha tenido la crítica feminista a través del tiempo, basándonos en las fechas que fueron publicados los ensayos. Este trabajo también tuvo las intenciones de transmitir la experiencia que les tocó vivir a las escritoras dentro del contexto caribeño mediante una breve descripción biográfica, porque a pesar de los años de diferencia con el presente, las distancias

geográficas o culturales que hay entre Cuba y el resto del mundo, si nos detenemos en evaluar la situación de las mujeres, nos daremos cuenta que el tema se torna universal. Todas ellas afrontan y resisten desde diversos frentes. Algunas como GGA y CHU lo hicieron desde muy jóvenes, cuando decidieron que la escritura podía ser el arma que no sólo las ayudaría para expresar sus emociones o pensamientos, sino que también permitiría su ingreso en los espacios públicos que habían pertenecido a los hombres, al igual que aquellos temas que eran considerados masculinos como la política y la educación -a propósito de la reflexión y la crítica que hacen en los mismos ensayos-. Por lo tanto, el desarrollo que tuvo la escritura ensayística de estas autoras fue criticar por medio de diferentes estrategias escriturales la situación de las mujeres, exponiendo como punto central un discurso de carácter feminista en sus textos, que se va ramificando hacia otros temas como el matrimonio, el derecho a voto, la capacidad intelectual de las mujeres, etc.

Los ensayos estudiados elaboran la situación de las mujeres a partir de diferentes temáticas y reflexiones en torno a la capacidad intelectual que demuestran los personajes femeninos, o bien, cómo los hechos históricos dan cuenta del importante rol que las mujeres han tenido a lo largo de la historia. A medida que hemos avanzado en el desarrollo de la investigación, hallamos una serie de similitudes y diferencias entre los trabajos.

En primer lugar, tanto los textos “La Mujer” y “Luisa Molina” de Gertrudis Gómez de Avellaneda como “Feminismo” y “La mujer y la cultura” pertenecientes a Camila Henríquez Ureña son ensayos que además de proyectar la visión de las autoras, se formulan con el propósito de cuestionar la realidad sociocultural en función del rol que se les ha asignado a las mujeres. Cada una en su época correspondiente, se presenta como un agente capaz de llevar un mensaje hacia sus pares. Dicho mensaje se traduce en que la escritura es fundamental para encontrar la libertad de sí mismas, -que tanto buscan las mujeres- convirtiéndose en la mejor herramienta para participar de los espacios públicos. Tanto en el siglo XIX como en el XX, a las mujeres se les ha negado su condición de sujetos, relegándolas al quehacer doméstico y, por ende, dándoles una función social y subordinada. A pesar de esta imposición, ha habido mujeres que rompen las reglas y han dejado una huella memorable en sus países; sin embargo, muchas veces no hay un reconocimiento al trabajo

que han desarrollado. En el caso de las escritoras de nuestro corpus, fueron mujeres que representaron las ganas de luchar contra el mundo patriarcal que las rodeaba.

De acuerdo al análisis realizado, podemos identificar similitudes en sus escritos, porque a pesar de los años de diferencia entre ellos, se sigue abordando el mismo tema. Primeramente, visualizamos que ambos textos de Avellaneda, fueron publicados en la misma revista. Al igual que los escritos de CHU, pues debido a su formato original como conferencias, fueron leídas en espacios públicos. A su vez, los textos fueron publicados en revistas diferentes. En este sentido, podríamos considerar que las publicaciones de los ensayos son una estrategia escritural, puesto que las revistas constituyen un prestigioso medio para los círculos intelectuales y, por otro lado, son herramientas efectivas al momento de transmitir información, siendo leídas tanto por hombres como por mujeres. La inserción de los textos se vincula estrechamente con el posicionamiento de las escritoras en el campo cultural e intelectual, ya que, al ser aceptados los textos en este tipo de medios, se asume que también son validados por el ambiente cultural, por ende, dicha validación también afecta a las autoras. A propósito del circuito cultural e intelectual, consideramos necesario añadir que ambas autoras coinciden a nivel personal en que ambas provienen de familias acomodadas en términos sociales y económicos, lo que les permitió dedicarse a la lectura y escritura de manera exclusiva.

En “Luisa Molina”, nos encontramos con la historia de un personaje femenino que tiene un talento escritural innato, es de origen cubano y es consciente del don que posee. Al igual que en “La Mujer”, también se usan personajes femeninos, los cuales demuestran la relevancia que tenían en la historia, particularmente en el relato bíblico. Lo mismo ocurre en el caso de los ensayos de CHU, -tanto en “Feminismo” como en “La Mujer y la Cultura”-, nos encontramos con nombres de figuras femeninas. Su uso lo podemos considerar como táctica escritural, porque además de ejemplificar algún tema o responder alguna pregunta planteada en el texto, admite de forma concreta la existencia de referentes, por ende, podemos construir dos tipos de red: el primero asociado a varios modelos femeninos a seguir y el segundo, una red de apoyo que se va generando entre las escritoras, porque coinciden en dar a conocer estos referentes en sus escritos. Otra de las similitudes que hallamos en estos textos, se relaciona con el uso de imágenes. Me refiero específicamente a la imagen del ángel del

hogar. Dicho concepto aparece en los cuatro textos, trabajado de manera distinta. Avellaneda aborda esta noción a través de personajes como Luisa Molina o María Magdalena. Ambas son catalogadas como seres inferiores, pasivos y débiles. La primera por su humilde origen, el no reconocimiento al talento que tiene producto del miedo a darse conocer públicamente y por el hecho de que una mujer sea la poseedora de ese genio creativo. La segunda figura es desarrollada en función al papel que cumple en el texto bíblico, pues a pesar de su condición social, de la discriminación y el rechazo generado en la sociedad por ser una prostituta, el único que la recibió y perdonó fue Jesús. En consecuencia, la similitud que hay entre los textos de está relacionado con la forma de subvertir dicha imagen a partir de la argumentación, porque ambas terminan describiendo estos personajes como mujeres excepcionales en sus escritos. Un último punto que coincide en todos los ensayos es el uso de la estrategia escritural conocida como las “tretas del débil” -revisado en nuestro trabajo-. A propósito de este concepto, la utilización de las nociones del saber, decir y negar están relacionadas en todos los textos. Esta estrategia escritural que pasa a ser un juego en términos de cómo combinar los elementos, se presenta de diferentes formas. Una de ellas es la ignorancia, ya que se puede separar el campo del saber y del decir. Por ejemplo, en el caso de Luisa Molina, tenemos a una joven capaz de construir versos de forma brillante, pero ella desconoce cómo lo hace, pues no tiene una base intelectual. En consecuencia, prefiere estar en silencio, pero tratando de pedir ayuda para adquirir conocimientos y así comprender sus capacidades respecto a la escritura. Otro ejemplo se nos presenta en “Feminismo”, puesto que en una parte se establece una división sobre los diferentes grupos de mujeres que puede haber. Uno de ellos son las casadas, las cuales deben quedarse en el espacio doméstico, pero inconscientemente comienzan a trabajar y desarrollarse intelectualmente desde allí, cuestión que les era permitido, mientras existiese la preocupación por el hogar y la familia. Entonces, el no decir que se está aprendiendo, a pesar de las condiciones en que vivían las mujeres, se convierte en otra estrategia escritural. Lo mismo ocurre con uno de los ensayos de Avellaneda, pero a diferencia de lo comentado anteriormente, la autora utiliza como medio el espacio propio, privado y común de las mujeres. El medio que usa la autora es exponer públicamente la carta escrita por Luisa Molina a un destinatario específico. Ese gesto también lo consideramos como una táctica escritural porque revela que ese espacio íntimo y exclusivo

de las mujeres les ha ayudado para trabajar en la escritura, arma que puede ser muy potente a nivel discursivo.

Por otra parte, respecto a las diferencias que encontramos en los textos, nos gustaría destacar primeramente que, si bien ambas autoras publicaron sus ensayos en revistas de la época y lo hicieron dando a conocer su autoría; muchas veces Avellaneda escribió y publicó sus obras, pero de manera anónima. El hecho de que muchas autoras ocultaran su verdadera identidad mediante estas máscaras, formaba parte de estrategias frente a los medios y círculos intelectuales, pues había un rechazo a que las mujeres se incluyeran en este tipo de trabajos.

Otra diferenciación que logramos apreciar es que ambas usan a figuras masculinas de peso en términos intelectuales, pero estos referentes ocupan un tratamiento distinto, es decir, tanto en los trabajos de GGA como en los de CHU vemos que estos modelos masculinos apoyan la incorporación de las mujeres en el ambiente cultural y, sobre todo, en la labor escritural. Sin embargo, en “Luisa Molina”, no hay un cuestionamiento en torno al por qué no existen más mujeres que estén luchando por conseguir un lugar dentro del campo de estudio; en cambio, en “La Mujer y la Cultura” vemos que el referente masculino enfatiza en la cantidad de mujeres con talentos extraordinarios que significan un aporte tanto para el área cultural como para la sociedad cubana. Consideramos que este cuestionamiento debiese ser replanteado, ya que lo relevante al estudiar y conocer a las autoras se vincula con el hecho de comprender el desarrollo que pudieron tener a partir del esfuerzo personal que hicieron para concretar la producción de sus obras. Por otro lado, la revisión en términos históricos que llevan a cabo las ensayistas, tiene un enfoque distinto en cada una. GGA se acoge a momentos que tienen una connotación religiosa, teniendo como referencias momentos bíblicos. CHU, particularmente, en “Feminismo” va mezclando diversos aspectos a medida que va reflexionando sobre la situación de la mujer, presentando características del orden social, cultural, político, administrativo, entre otras. Es así como a partir de hechos históricos o temáticas va analizando históricamente el rol que ha tenido la mujer.

Por último, nuestro trabajo ha logrado responder a la pregunta de investigación planteada, pues hemos identificado ciertas estrategias escriturales -gracias al aporte de las críticas feministas revisadas en la primera parte de nuestra investigación- que nos han permitido reconstruir el contexto de enunciación en que se publicaron estos ensayos,

comprender la importancia que dichos textos significaron para las mujeres en ambos siglos y dar cuenta que es posible reconstruir una cierta genealogía a partir de las escritoras del corpus, ya que ambas constituyen figuras muy relevantes en el panorama cultural, social e histórico cubano y; además, son modelos que son escogidos por escritoras más jóvenes y contemporáneas para seguir el mismo rumbo literario que ellas. No olvidemos que GGA fue un referente muy importante en la vida de CHU. Las generaciones van rescatando estas figuras “excepcionales”, porque siguen buscando modelos que las empujen a continuar con la lucha de nuestros derechos como escritoras y mujeres.

Finalmente, nos hemos dedicado a indagar en el interior de la escritura ensayística tanto de Gertrudis Gómez de Avellaneda como de Camila Henríquez Ureña, pero no olvidemos que esto no hubiese sido posible sin la ayuda de las revistas. Medios de comunicación indispensables tanto en el siglo XIX como en el XX para dar a conocer las opiniones y las críticas de los más prestigiosos intelectuales. Creemos que este trabajo podría tener una continuidad investigativa en dos direcciones diferentes. Una primera línea interesante para desarrollar sería pesquisar el discurso sobre la situación de la mujer, a partir de publicaciones que aparezcan en revistas culturales o sociales, donde las mujeres hayan participado. La segunda línea podría enfocarse en reconstruir los criterios utilizados por las autoras para escoger las revistas, las cuales contienen sus obras en ellas. Tal vez existan más puntos para discutir. Sin embargo, lo relevante es comprender que se logró llevar a cabo un discurso sobre la situación de la mujer por medio de la práctica escritural en Cuba. He ahí el reconocimiento de la escritura. He ahí una evidente muestra que sí es posible luchar desde este frente: un lápiz y un papel.

BIBLIOGRAFÍA

Corpus:

Gómez de Avellaneda, Gertrudis. “Luisa Molina”. *Obras. Ensayos, artículos, crítica literaria e impresiones de viaje*. Ed. Cira Romero. Matanzas: Ediciones Matanzas 2013. Impreso.

_____. “La Mujer”. *Obras. Ensayos, artículos, crítica literaria e impresiones de viaje*. Ed. Cira Romero. Matanzas: Ediciones Matanzas 2013. Impreso.

Henríquez Ureña, Camila. “Feminismo”. *Obras y apuntes. Tomo V*. Santo Domingo: Banco de Reservas de la República Dominicana, 2004.

_____. “La Mujer y la Cultura”. *Obras y apuntes. Tomo V*. Santo Domingo: Banco de Reservas de la República Dominicana, 2004.

Crítica

Albin, María C. “El genio femenino y la autoridad literaria: ‘Luisa Molina’ de Gertrudis Gómez de Avellaneda”. *Atenea*. No. 490, 2º sem., 2004: 115-130.

Álvarez, Julia. *En el nombre de Salomé*. México: Alfaguara, 2002.

Alzate, Carolina. “La Avellaneda en Cuba. Los espacios imaginarios de la historia literaria”. *Revista de Investigaciones Literarias y Culturales* (Caracas). Año 9, No. 17 (2001): 129-148.

Bethell, Leslie. *Historia de América Latina*. Vol. 13. Barcelona. Crítica, 1998

Bourdieu, Pierre, “Campo intelectual, campo del poder y habitus de clase” En *Campo de poder, campo intelectual*. Tucumán: Montessor, 2002.

_____. “Campo intelectual y proyecto creador”. En *Pierre Bourdieu: Campo de poder, campo intelectual*. Tucumán: Montessor, 2002.

Brown, Gerardo. “La sociedad cubana en 1831”. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol 5. No (2011): 191-199. JSTOR. Web.

Capote Cruz, Zaida. “Camila Henríquez Ureña, feminista.” *La nación íntima*. Cuba: UNIÓN, 2008. 125-132

Doll, Darcie. “Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile”. *Revista Chilena de Literatura* 71, (2007): 83-100. Web

Ezama, Ángeles. “Criollas en París: la condesa de Merlin, Gertrudis Gómez de Avellaneda y la duquesa de la torre”. *Revista AnMa XXXII* 2 (2009): 463-482. Web

Gilbert, Sandra M. y Susan Gubar. *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*. España: Cátedra, 1998.

Ludmer, Josefina. “Tretas del débil.” En Ortega, Eliana y Patricia González. *La sartén por el mango. Encuentro de escritoras latinoamericanas*. Río Piedra, Huracán, 1984.

M. de Jongh, Elena. “Feminismo y periodismo en la Cuba republicana: Ofelia Rodríguez Acosta y la campaña feminista de “Bohemia” (1930-192). *Confluencia: Revista Hispánica de Cultura y Literatura* Vol 11, No. 1 (1995): 3-12. JSTOR. Web.

Moi, Toril. “Apropiarse de Bourdieu: la teoría feminista y la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”. *Feminaria*, 26 (2000).

_____. *Teoría literaria feminista*. España: Cátedra, 1995.

Morant, Isabel. *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*. Volumen III. España: Cátedra, 2006. pp 547- 582.

Nuiry, Nuria. “La culpa no es de los demás”. *Revista Universidad de La Habana*, 226 (1985): (s/n).

Otero, Lisandro. “DelMonte y la cultura de la sacarocracia”. UNEAC. Impreso.

Pastor, Brígida. *El discurso de Gertrudis Gómez de Avellaneda: identidad femenina y otredad*. Alicante, Universidad de Alicante: *Cuadernos de América sin Nombre*, No. 6, 2002.

Pratt, Mary Louise. “‘No me interrumpas’: las mujeres y el ensayo latinoamericano”. *Debate feminista* 21 (2000): 70-90.

Showalter, Elaine. “La crítica feminista en el desierto”, En Mariana Fe (Coord.). *Otramente: lectura y escritura feminista*. Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

Stecher, Lucía. “La crítica literaria y el ensayismo de Camila Henríquez Ureña: la trayectoria de una intelectual transnacional”. Manuscrito, 2017.

Stoner, K. Lynn. “De la casa a la calle. El movimiento cubano de la mujer a favor de la reforma legal (1898-1940)”, trans. Octavio di Leo, Madrid: Editorial Colibrí, 1991.

_____. “El movimiento sufragista cubano (1917-1940)”, en Eugenia Rodríguez Sáenz, ed: *Un siglo de luchas femeninas en América Latina*. San José, Universidad de Costa Rica, 2002.

Weinberg, Liliana. “El ensayo latinoamericano entre la forma de la moral y la moral de la forma”. *Cuadernos del CILHA* - a- 8 n 9 (2007): 110-130.

Yañez, Mirta. “Camila y Camila”, La Habana, Ed. Pablo de la Torriente, 2003. PDF ebook.